

## ■ El allanamiento del Ejército en el domicilio del priísta fue ilegal, consideran ministros



Jorge Hank Rhon abandona un hotel en Tijuana, Baja California, tras su liberación. En la madrugada del martes la juez Blanca Evelia Parra desestimó los cargos contra el empresario por acopio de armas, pero posteriormente fue retenido por la Procuraduría General de Justicia del estado. Horas después, otro juez no concedió el arraigo y quedó libre de nuevo ■ Foto Reuters

### Gran fracaso del gobierno; se victimizó al ex alcalde: PRI

■ PRD: o bien el caso fue una simulación o hubo negociación con el *tricolor*

■ General Garfias: la intervención de soldados fue una "pifia espantosa"

■ 3 y 4

### SG: la reforma de seguridad acota la labor de fuerzas armadas

■ "Se enviaría a militares para contener, no para combatir criminales"

■ Ninguna señal de que se corregirá la estrategia de guerra, advierten priístas

■ 5

### Ajusta el IFE las normas para el derecho de réplica en medios

■ La respuesta tendrá espacio similar al de la información impugnada

■ Legisladores, abiertos a impulsar la medida

■ 13 y 14

### Dictan formal prisión al ex gobernador Pablo Salazar

■ Lo inculpan de peculado y asociación delictuosa

■ Elio Henríquez, corresponsal ■ 30

## ■ Fallan pruebas de la PGR y un intento en BC por arraigarlo

# Hank Rhon logra su libertad dos veces el mismo día

■ Una juez desestimó los cargos federales por acopio de armas de fuego

■ Videos de seguridad en la casa del empresario, cruciales para soltarlo

■ La SIEDO mantiene abierta la indagación por delincuencia organizada

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Sin fecha, la audiencia para que el gobierno presente alegatos

## **Defiende el IFE la efectividad de su sistema de monitoreo**

Detectó más de 12 mil impactos sobre logros de gobierno: Figueroa

Fabiola Martínez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 12

El Instituto Federal Electoral (IFE) defendió la efectividad de su sistema de monitoreo, con base en el cual fundamenta sus resoluciones, así como otras medidas precautorias, como las que aplicó la semana pasada a 15 versiones de mensajes del gobierno federal que debieron salir del aire mientras se desarrolla el proceso especial sancionador correspondiente.

El consejero Alfredo Figueroa, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, dijo que los críticos del monitoreo tienen todo su derecho de serlo; sin embargo, para contrarrestar esas afirmaciones hay evidencia: decenas de procesos electorales organizados y un conjunto de litigios en los que se ha empleado el sistema integral de administración de los tiempos del Estado para determinar qué se trasmite y qué no.

“Siempre he creído que parte de esas críticas están vinculadas a una desazón que no se supera de 2007 para acá”, indicó el consejero, en referencia a quienes se han opuesto a la reforma electoral de 2007-2008, que prohibió la compra de espacios en radio y televisión para la difusión de propaganda y mensajes en campañas electorales.

Hasta ayer, la Secretaría de Gobernación no había sido emplazada por la secretaría ejecutiva del IFE para la audiencia en que las partes presentan pruebas y alegatos acerca de la responsabilidad señalada.

La Comisión de Quejas precisó que con el sistema de monitoreo detectó más de 12 mil impactos de mensajes acerca de los “logros” del gobierno federal en las cuatro entidades en que se desarrollan campañas electorales, supuesto que, en caso de comprobarse, sería violatorio del código electoral y de la Constitución.

El gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, afirma que entregará pruebas suficientes para demostrar que elaboró y entregó a los concesionarios las pautas de difusión de mensajes apegadas a la ley.

Tras la aplicación de la medida precautoria, el consejero Figueroa sostuvo que el monitoreo del IFE está respaldado por grabaciones las 24 horas del día, los 365 días del año, sobre el contenido de las estaciones de radio y canales de televisión. Adicionalmente, dijo, se cuenta con monitoristas que verifican visualmente los materiales detectados como posibles elementos para la infracción de la norma.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Con ello se promueve la autorregulación de los medios de comunicación, dice Alfredo Figueroa

## **El IFE debe tutelar el derecho de réplica por indicaciones del tribunal electoral: consejero**

Difundir la aclaración sólo procedería cuando se deformen actividades de candidatos o partidos

Fabiola Martínez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 13

El Instituto Federal Electoral (IFE) se alista para aprobar los lineamientos en materia de réplica en medios de comunicación y, en el último tramo de su análisis, determinó que este derecho deberá hacerse efectivo sólo en la misma extensión de tiempo o espacio en la que fueron difundidos los presuntos hechos deformados.

Aunque inicialmente se había considerado duplicar o triplicar el tiempo para la réplica, con base en una resolución que en 2009 emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los redactores del proyecto determinaron que, en razón de la propia norma electoral, la réplica sólo podrá ser ejercida por un lapso idéntico al aludido y sólo por la persona afectada.

Ante las críticas que provocó la información difundida la semana pasada sobre el particular, el consejero Alfredo Figueroa, presidente de la comisión de quejas y denuncias del IFE, respondió que la elaboración de estos lineamientos “no es una decisión voluntariosa” y tampoco surge de un “deseo regulatorio” del instituto electoral, sino de la indicación del tribunal federal para que el organismo conozca de las denuncias en esta materia.

En entrevista, subrayó que no hay nada aprobado hasta el momento y que los borradores (ya entregados a los partidos políticos) constituyen elementos para la discusión y votación, primero en la comisión en referencia y luego en el Consejo General del IFE, en una sesión prevista para los últimos días de junio.

Lo novedoso del caso es que el tribunal electoral haya resuelto que el IFE debe tutelar el derecho de réplica y, lo más importante, añadió Figueroa, es que con ello se promueve la autorregulación de los medios de comunicación y se busca la conciliación para evitar que los casos de denuncia en este ámbito tengan que ser analizados uno a uno, y vayan todos invariablemente al procedimiento especial sancionador.

Los lineamientos en cuestión, calificados por algunos analistas como elementos de “censura previa” o de “atribuciones extralegales del IFE”, reglamentan sólo aspectos electorales, esto es, para uso de precandidatos, candidatos y partidos políticos.

De acuerdo con el más reciente borrador circulado ayer a integrantes del Consejo General del IFE, procede el ejercicio del derecho de réplica respecto de la información que presenten los medios de comunicación cuando los candidatos o partidos consideren que se ha deformado información o situaciones referentes a sus actividades; en ningún caso procederá respecto de opiniones difundidas en tales medios.

Las bases

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

“El ejercicio del derecho de réplica en materia electoral se sujetará a diversas bases, en especial que la solicitud de réplica debe ser formulada dentro de los cuatro días siguientes a la publicación o difusión; la extensión de la misma no será mayor al tiempo y/o espacio en el que se contenga la alusión que se contesta y, si ésta tuviera mayor extensión, el medio de comunicación deberá precisarlo al interesado”.

En consecuencia, al medio de comunicación que se le reclame el derecho de réplica no tendrá la obligación de publicar o difundir ésta en un tiempo o espacio mayor.

La réplica se publicará o difundirá a más tardar dentro de los dos días siguientes de aquel en que se reciba la solicitud. De igual forma, si el medio de comunicación otorga el derecho de réplica, el IFE ya no aceptará denuncias relativas a dichos casos.

Prepara comisión paquete de reformas para enviarlas al Congreso

## **Querétaro: aprueban proyecto para adelantar proceso electoral en 2012**

Mariana Chávez  
Corresponsal  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 30

Querétaro, Qro., 14 de junio. Integrantes de la comisión transitoria para la reforma a la ley electoral aprobaron en lo general el proyecto de reforma que prevé adelantar el inicio del proceso comicial de 2012, así como cambiar la estructura y operación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

La comisión, integrada por los seis consejeros del IEQ, representantes de partidos políticos y de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo estatales, sesionan desde el lunes pasado en forma permanente para revisar más de 80 artículos de las leyes electoral, de medios de impugnación, para el manejo de los recursos públicos y de responsabilidades de los servidores públicos.

El paquete de reforma se aprobó en lo general por unanimidad y se revisas artículos en lo particular para entregar todo el paquete a la brevedad al Congreso local para que lo vote.

Entre las propuestas analizadas destaca que el inicio del proceso electoral sea en los 10 primeros días de enero y no en marzo de 2012, como prevé la ley vigente. Esto también implicaría recorrer el comienzo de las precampañas para que se realicen del 15 de marzo al 14 de abril. No se reduciría el periodo de precampañas, que es de 30 días, ni el de campañas, de 60.

De igual forma, se planea reformar los artículos 36 al 41 bis de la ley electoral, relativos a la fiscalización de recursos públicos, privados y autofinanciamiento para los partidos políticos. De aprobarse las modificaciones, no será necesari presentar comprobantes fiscales por la entrega de recursos a los partidos.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Además, se propone que la fiscalización de esos recursos no sea cada tres meses, sino cada cuatro, y que los partidos no estén obligados a llevar al IEQ carpetas y cajas de documentos. En cambio, los integrantes del órgano electoral se trasladarán a las oficinas de los institutos políticos para hacer las revisiones.

De igual forma, se busca reformar el artículo 61, para que los diputados locales elijan al consejero presidente del IEQ, el cual será permanente e inamovible para evitar la rotación, estipulada en la ley vigente, la cual señala que cada uno de los siete consejeros tiene derecho a ocupar el cargo de presidente.

Asimismo se propone elegir como secretario ejecutivo a una persona que no sea consejera, para desempeñar actividades administrativas y las correspondientes a la dirección general, que desaparecería del organigrama del IEQ. Este último punto ya había sido sugerido por el gobernador José Calzada Roviroso, en un paquete de iniciativas de reforma electoral que envió al Congreso estatal en septiembre pasado, y se detuvo por falta de consenso.

El representante del Partido Acción Nacional ante el IEQ, Greco Rosas Méndez, se inconformó por la forma en que se aprobó el proyecto en lo general, por considerar que se trató de un “albazo” y una “simulación” del organismo electoral, pues los representantes de los partidos fueron convocados a la sesión del lunes para aprobar una propuesta de reforma que no conocían.

En una carta al IEQ, Greco Rosas indica que la carpeta contiene 80 propuestas de reforma, resultado de 311 iniciativas enviadas a los foros sobre reforma electoral realizados en marzo y abril. “No están dadas las condiciones para sumarnos al análisis de la reforma electoral ni se garantiza el mínimo de confiabilidad que exige una discusión de tal trascendencia”, dijo.

## **Justifica el TEPJF retiro de propaganda en Texcoco**

Fabiola Martínez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 12

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) adoptó medidas precautorias para evitar que las presuntas irregularidades en el proceso mexiquense continúen en agravio de los propios comicios estatales y revocó, en su sesión más reciente, un resolutivo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En la sentencia, mediante la cual se ordenó retirar propaganda del gobierno estatal en Texcoco, los magistrados aceptaron como válidas las pruebas presentadas por la coalición encabezada por el PRD y rechazaron el proceder del IEEM, porque no analizó a profundidad dichas pruebas.

El lunes por la noche los magistrados dieron al IEEM un plazo de 12 horas para que informe sobre el retiro de 13 espectaculares que, según el PRD, se refieren a compromisos de obra pública del gobierno mexiquense. Este hecho infringe la ley electoral, ya que la entidad se encuentra en proceso comicial para elegir gobernador el 3 de julio, y por esa razón el TEPJF ordenó al IEEM realizar una inspección en el distrito 23, con cabecera en Texcoco.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

En la ley estatal se prevé que cuando el secretario ejecutivo reciba una queja debe verificar que dicho órgano realizó, de oficio, las acciones necesarias para corroborar los hechos; sin embargo, esta norma fue desatendida, porque una vez que recibió la documentación de la junta distrital 23 procedió a negar las medidas cautelares solicitadas.

## Denuncia contra priísta

Gustavo Castillo García  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 9

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia en contra de Vicente Chaires, coordinador administrativo de la dirigencia nacional del PRI, por considerar que durante su gestión como funcionario público del estado de Coahuila pudo servir como prestanombres del dirigente nacional priísta y ex gobernador de ese estado, Humberto Moreira.

La denuncia penal fue presentada ayer ante la Procuraduría General de la República (PGR), mediante un documento en el que el blanquiazul detalla “pruebas”, la mayor parte obtenidas en Estados Unidos, que acreditarían la adquisición de inmuebles y acciones de empresas, principalmente en Texas.

Según el PAN, Chaires podría haber desviado y utilizado en su favor alrededor de 120 millones de pesos.

Promete a empresarios crear zona hotelera cerca de las pirámides

## Eruviel Ávila relanzaría Resplandor teotihuacano

El proyecto se suspendió en 2009 luego de manifestaciones y peritaje  
Detonaría el turismo y generaría empleos, asegura el candidato priísta

Javier Salinas e Israel Dávila  
Corresponsales  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 29

Tlalnepantla, Méx., 14 de junio. El candidato de la coalición Unidos por Ti a la gubernatura del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, se comprometió ante empresarios a realizar el proyecto multimedia de luz y sonido Resplandor teotihuacano, suspendido desde 2009 luego de un dictamen realizado por expertos a raíz de las protestas de activistas y trabajadores sindicalizados del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

En una reunión con líderes de distintas cámaras empresariales del estado, en el hotel Crowne Plaza, el abanderado de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) ofreció desarrollar una zona hotelera en la zona de las pirámides de Teotihuacán para detonar el turismo y generar empleos.

“Le podemos sacar mucho provecho a las bellezas naturales, y en Teotihuacán vamos a retomar el proyecto de luz y sonido. No es posible que no estemos aprovechando adecuadamente esta belleza, que es patrimonio de la humanidad y orgullo del estado de México”, expuso.

Comentó que será “respetuoso” de la relación con el sindicato del INAH y con las normas del instituto, pero eso no evitará que se haga “lo que sea necesario” para concretar el proyecto, e insistió en que éste generará una importante derrama económica para la entidad.

“Hoy día se visita Teotihuacán de entrada por salida, cuando podemos atraer turismo para toda esta región, que es muy bonita, lo mismo del oriente y del poniente del estado de México”, reiteró el ex alcalde de Ecatepec.

A finales de 2008, el gobierno de Enrique Peña Nieto y el INAH emprendieron el proyecto Resplandor teotihuacano en la zona donde se localizan las pirámides del Sol y la Luna.

Trabajadores de la empresa Mario Alberto Gómez y Compañía SA de CV, contratada por las autoridades para realizar el montaje, realizaron más de 8 mil perforaciones con taquetes expansivos en las pirámides para instalar más de 3 mil luminarias y gradas.

El proyecto desató la oposición de arqueólogos, sindicalistas, activistas y defensores del patrimonio cultural, quienes durante meses realizaron marchas y foros para denunciar los daños causados a las pirámides.

El INAH convocó a especialistas para formar un grupo técnico que determinó replantear el proyecto, el cual fue suspendido en abril de 2009. Los orificios fueron resanados y se quitaron las luminarias. El gobierno estatal no ha presentado una nueva propuesta.

Durante la reunión, el representante de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Marco Antonio González, y otros empresarios solicitaron al priista transparentar el manejo de los recursos recaudados con el impuesto al hospedaje.

Le recomendaron crear un fondo único para promover el estado, reducir los trámites burocráticos y avanzar hacia la digitalización.

En respuesta, Ávila Villegas les propuso una “alianza, pacto, compromiso” para lograr juntos avances en este punto en los primeros 100 días de gobierno, en trámites como la expedición de licencias provisionales, a fin de que los negocios que no sean de alto impacto puedan trabajar y luego regularizarse.

Por otra parte, Eruviel Ávila y tres integrantes de su equipo de campaña dieron negativo en las pruebas antidoping que se practicaron la noche del lunes. Este martes, el dirigente del PRI en la entidad y coordinador de campaña, Luis Videgaray, acudió a la Universidad Autónoma del estado de México, en Toluca, para conocer los resultados de los exámenes toxicológicos practicados con seis reactivos.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Los resultados fueron abiertos ante periodistas, a quienes se negó el acceso cuando los cuatro priistas se practicaron las pruebas.

Asimismo, el abanderado de la coalición Unidos por Ti emplazó a sus contendientes, Alejandro Encinas y a Luis Felipe Bravo Mena, a presentar sus declaraciones patrimoniales.

Busca agilizar trámites para facilitar llegada de más inversiones

## **Promete Eruviel Ávila Villegas alianza con el sector empresarial mexiquense**

Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 33

Tlalnepantla, Mex., 14 de junio. Eruviel Ávila Villegas, candidato de la Coalición Unidos por Ti a gobernador de estado de México, comprometió una alianza de trabajo con el sector empresarial, mediante la simplificación de trámites y la modernización administrativa, para evitar que trámites burocráticos impidan o entorpezcan la llegada de nuevas empresas al territorio estatal.

En compañía de Salomón Presburger Slovik, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin); de los presidentes nacional y estatal del Instituto Político Empresarial, Rafael Ranero Barrera y Carlos Rello Lara, respectivamente, así como del vicepresidente del Senado de la República, Francisco Arroyo Vieyra, Eruviel Ávila anunció que en los primeros cien días de su gobierno se reunirá nuevamente con los empresarios para materializar acciones que repercutan en beneficio del sector y la sociedad.

“Tengo todo el ánimo de hacer y trabajar en equipo con ustedes para que podamos seguir reactivando esta economía; mantener los empleos que se han generado e incluso incrementarlos, dijo.

“Vengo a hacer alianza, un compromiso de trabajar de la mano con los empresarios mexiquenses”, afirmó.

Por su parte, Francisco Fountanet Mange, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Rodrigo Lara, representante de la Asociación de Industriales y Raúl Chaparro, presidente de la Asociación de Ciudadanos y Empresarios, manifestaron el apoyo del sector empresarial a la candidatura de Eruviel Ávila y coincidieron en destacar la importancia de trabajar e impulsar acciones de manera coordinada, ya que permitirá integrar políticas públicas que consoliden al estado de México como el más importante a nivel nacional en el tema de impulso y desarrollo económico.

Estamos conscientes que este diálogo servirá para trabajar de la mano y ayudará a que los empresarios tengamos certeza y confianza de que hay un proyecto incluyente y abierto, que permitirá seguir impulsando la inversión en la entidad, expresaron.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

El gobernador mexiquense sospecha que está siendo hostilizado “por consigna”

## **Enrique Peña Nieto descarta caer en provocaciones de funcionarios federales**

A Bravo Mena le pregunta si el antidoping también se lo realizará Felipe Calderón

Israel Dávila  
Corresponsal  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 15

Toluca, Méx., 14 de junio. El gobernador Enrique Peña Nieto dijo que no caerá en “provocaciones” de ningún actor político, menos aun de aquellos que forman parte del gabinete del presidente Felipe Calderón. El mandatario priísta señaló que todavía no son los tiempos de la sucesión presidencial, por lo que “ante palabras necias odios sordos”.

Subrayó que llama la atención la vehemencia de algunos integrantes del gabinete del gobierno federal en hacer declaraciones y provocaciones hacia su persona, ante lo que se pregunta si en realidad actúan y hablan “a título personal o lo hacen por consigna”.

Lamentó las declaraciones de Felipe Calderón en la Universidad de Stanford, donde criticó el régimen priísta. “Me parece impropio de quien es jefe de Estado, haga descalificaciones a una de las fuerzas políticas, porque se gobierna para todos. Y cuando eso ocurre se rompe con un amplio sector de la sociedad que simpatiza y milita con este partido. Estas declaraciones no abonan al clima de civilidad”, expresó Peña Nieto.

El gobernador mexiquense ofreció una breve conferencia de prensa al término de la ceremonia de inauguración de una avenida en el municipio de Nezahualcóyotl, donde insistió en que algunos secretarios de Estado siguen “suelos”, haciendo todo tipo de declaraciones con un propósito eminentemente electoral, de cara a la sucesión presidencial.

Peña Nieto, quien la semana pasada hizo una solicitud al Presidente para que a su vez llamara a sus colaboradores a serenarse y no poner en riesgo la relación institucional entre el estado de México y el gobierno federal, señaló estar sorprendido de que “algunos sigan suelos y entrando en una dinámica de declaracionismo y provocaciones”.

Lamentó que el propio presidente Calderón haya caído en ese juego de descalificaciones a una de las fuerzas políticas, en este caso al PRI y recalcó que un jefe de Estado debe privilegiar la civilidad, la armonía y el clima de respeto político para todas las fuerzas políticas.

Peña Nieto se dio tiempo para responder al candidato del PAN al gobierno del estado, Luis Felipe Bravo Mena, quien lo retó a hacerse una prueba antidoping. “Yo no tengo ninguna reserva, si hay momento y oportunidad para hacerlo, con mucho gusto me someteré a tal propósito. Pero lo que quiero saber es si esta convocatoria es para todos los servidores públicos, va desde el Presidente y demás funcionarios, ¿o de qué se trata?, ¿de entrar en un juego de querer ahí simplemente descalificar y convocar a exámenes de todo tipo?”

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

El organismo está integrado por siete corrientes de ese instituto

## Formalizan la creación del perredista Frente Nacional Patria para Todos

Alma E. Muñoz  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 15

El senador Carlos Sotelo informó que siete corrientes perredistas integraron el Frente Nacional Patria para Todos y Todas, en busca de recuperar los principios que dieron origen Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Indicó que su agenda se constituye de cinco puntos básicos: la defensa de los derechos humanos, de la educación pública, del medio ambiente; el impulso a una agenda de género y rechazo a la reforma laboral que pretenden los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

En conferencia de prensa, indicó que para sacarla adelante, Democracia Social, Red de Izquierda Revolucionaria-Movimiento de Liberación Nacional, Izquierda Social, Grupo de Acción Política, Cívicos, Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas y el grupo del senador Arturo Herviz, impulsarán una serie de acciones, dentro del marco de defensa del PRD.

Sotelo adelantó que están en contra de los acuerdos que han firmado IDN y Nueva Izquierda para la renovación de órganos de dirección partidaria, incluida la realización de un consejo nacional para el 24 de este mes, y el congreso nacional en agosto, porque los cambios deben hacerse ya, sin mayor retraso, pues “en estricta observancia a la legalidad”, los plazos para diversas instancias, como el consejo nacional, ya vencieron y se estaría “llevando al PRD al filo de la ausencia de institucionalidad”.

También alertó sobre el riesgo de que el aparato partidario se utilice para beneficiar al jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, luego que Nueva Izquierda lo definió como su precandidato presidencial. “Los dados están cargados hacia Marcelo, y quieren privilegiar su candidatura por parte de la dirección nacional. Sin embargo, tiene que haber un proceso con reglas equitativas”, apuntó el senador.

Al respecto, el presidente nacional del partido, Jesús Zambrano, informó en entrevista posterior que en el consejo del próximo 24 se espera la aprobación de la ruta crítica para la elección del candidato presidencial, ante lo cual – además – se consultará a los dos aspirantes, Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador. Resaltó que el abanderado será el mejor posicionado en el conjunto de la sociedad, a partir de la aplicación de encuestas. Y el resultado, apuntó Zambrano “lo voy a respetar”.

Aclaró que no es un asunto que tenga que ver sólo con la dirección nacional del PRD, “sino también con el Dia (Diálogo para la Reconstrucción de México), con el Partido del Trabajo y Convergencia. También vamos a tomar en cuenta el punto de vista, la opinión de los dos candidatos”.

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

## Hacen análisis toxicológico a Encinas

Israel Dávila, René Ramón y Silvia Chávez  
Corresponsales  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 29

Toluca, Méx., 14 de junio. El candidato de la coalición Unidos Podemos Más al gobierno del estado de México, Alejandro Encinas Rodríguez, se practicó la tarde de este martes la prueba toxicológica a la cual se comprometieron los abanderados durante el debate de hace una semana. Los resultados se darán a conocer este miércoles.

El abanderado de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), de Trabajo (PT) y Convergencia acudió a los laboratorios privados El Chopo, en el centro de esta ciudad, en compañía de su representante, Ricardo Ruiz; Aarón Mastache, coordinador de logística de su campaña, y el dirigente estatal del PRD, Luis Sánchez, que también se hicieron la prueba.

Lamentó que cada quien se haya hecho los estudios por su lado. “Espero que el otro compromiso, revelar los estados de cuenta, se pueda hacer de manera conjunta”, dijo.

En Metepec, donde se reunió con organizaciones culturales, invitado por la escritora Laura Esquivel, Encinas dijo que la liberación de Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, es una nueva derrota del Partido Acción Nacional, del gobierno de Felipe Calderón y de la Procuraduría General de la República, pero rechazó que sea una victoria para el PRI. Es, dijo, una “pérdida mayor” para los ciudadanos y las instituciones, “por el uso político” que se hizo del Ejército.

Por la noche encabezó un acto en el municipio de Capulhuac, en el valle de Toluca, donde hace unos días el alcalde, cinco regidores y el síndico, todos del PT, renunciaron a sus cargos para sumarse a la campaña del priísta Eruviel Ávila.

En la capital mexiquense, el candidato del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, declaró que su examen antidoping fue “prueba superada”, y si bien hay temas básicos en las campañas, este ejercicio le sirvió para demostrar “congruencia”.

Bravo Mena se reunió con 300 estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México. Una alumna le preguntó su opinión sobre la situación de los jóvenes en la entidad, a lo que el abanderado del blanquiazul respondió estar preocupado porque hay entre 250 mil y 700 mil jóvenes que no estudian ni trabajan.

Luego un profesor le pidió “reorientar su campaña” y señaló que ha sido característico de los gobiernos panistas no atender la educación y subestimar a las instituciones públicas de nivel medio y superior.

En posterior entrevista colectiva, afirmó que se está usando a la policía para evitar que los ciudadanos acudan a mítines del PAN.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Ello deriva en el absoluto fracaso de su estrategia contra las bandas criminales, advierten

## **Calderón utiliza la mentira en el combate a la delincuencia, dicen diputados del PRI**

Roberto Garduño y Enrique Méndez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 9

El gobierno de Felipe Calderón utiliza la mentira en el terreno del combate a la delincuencia organizada y eso deriva en el absoluto fracaso de su estrategia contra las bandas criminales, recriminó el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

El priísmo en San Lázaro dio a conocer que en 10 años de administraciones panistas “el aumento de la violencia, de la inseguridad, la pérdida de gobernabilidad, la desconfianza en las instituciones y el crecimiento explosivo de la corrupción son muestra evidente y palpable del fracaso de los gobiernos de Acción Nacional”.

Alfonso Navarrete Prida y Rogelio Cerda, legisladores del tricolor, dieron a conocer el informe denominado Gobernabilidad, corrupción e inseguridad pública. Diez años de panismo, donde plasman cifras aportadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que manifiestan el fracaso del calderonismo:

“(El) Ejecutivo federal vinculó el éxito o el fracaso de todo su gobierno, de todo el régimen, a una sola política pública, al tema de la seguridad, y la política pública lo mismo la ha utilizado en discursos oficiales que en discursos de carácter electoral, y el costo para el propio gobierno está siendo alto, al no haber resultado exitosa esa política pública sobre la cual vinculó el éxito o el fracaso del régimen”, adujo Navarrete.

También expuso las fórmulas de su partido para enfrentar los resultados negativos de la guerra de Felipe Calderón contra la delincuencia. Que el problema de la inseguridad sea atendido en toda su complejidad y no únicamente en su vertiente armada; distinguir entre seguridad nacional y seguridad pública; que se dé el marco jurídico adecuado para la acción de las fuerzas armadas en los casos de alteración grave de la seguridad interior, como el caso del narcotráfico, y que se regule la facultad constitucional que detenta el Ejecutivo federal para movilizar a las fuerzas armadas en tiempos de paz.

También, que se combata en serio la corrupción, la complicidad y la impunidad en todos los órganos responsables de la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia.

Refirió que ante la ausencia de parámetros oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública, la oficina de Naciones Unidas y el Centro Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad determinaron que en la pasada década “se registró un incremento en la incidencia delictiva de cerca de 15 por ciento en promedio anual, al pasar de 4 mil 412 delitos por cada 100 mil habitantes en 2001, a 13 mil 287 delitos en 2009”.

Tan sólo en el trienio 2006-2009, los delitos de mayor impacto fueron el secuestro, con un incremento de 83.3 por ciento; homicidios dolosos, que crecieron casi en 40 por ciento, y el robo con violencia, en 31.6.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

“Los hechos demuestran que desde que se iniciaron los gobiernos panistas no solamente no ha decrecido la violencia, sino ésta sigue en aumento. En la trata de personas, México ocupa el nada honroso segundo lugar de violencia de magnitud de este delito en el mundo entero, superado sólo por Tailandia.”

“Queremos un instituto fuerte, autónomo”, dice Navarrete Prida

## **Diputados de PRI y PAN apoyan el derecho de réplica que exige el IFE**

Roberto Garduño y Enrique Méndez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 14

La propuesta del Instituto Federal Electoral (IFE) para reglamentar el derecho de réplica fue bienvenida en San Lázaro por diputados de PRI y PAN.

Javier Corral, del blanquiazul, consideró que dicha garantía es un instrumento fundamental de libertad, y demandó a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) deponer la actitud de embate, resistencia y distorsión de la reforma electoral. Alfonso Navarrete Prida, del tricolor, consideró que el Poder Legislativo está abierto a recibir proyectos de iniciativa y, si convienen al país, impulsarlos.

Para Corral sería deseable una legislación que reglamentara la adición que se realizó a la Constitución en el artículo sexto con motivo de la reforma electoral de 2007, “pero no ha habido voluntad política en la Cámara de Diputados –claramente lo señalo– del grupo mayoritario, del grupo parlamentario de PRI, que hace mayoría en esta Cámara, para sacar adelante el proyecto de dictamen que está entregado desde hace casi dos años a todos los integrantes de la Comisión de Gobernación.

“Yo sí creo que es necesaria la reglamentación del derecho de réplica, y me parece que los medios de comunicación debieran ver en este instrumento un elemento muy importante para evitar que diferendos entre éstos y particulares o con partidos o candidatos lleguen a tribunales de carácter civil.”

El derecho de réplica, dijo, constituye un instrumento eficaz que permite incluso un resarcimiento oportuno de la imagen o de la reputación de una persona.

–¿Quién debiera de establecer los criterios, el propio IFE?

–En su materia electoral, sí. Lo ideal es una legislación que abarque todo, incluso al conjunto de los medios, pero esa legislación aquí ha sido detenida durante dos años y me parece que por eso el IFE está yendo a normar lo que en su ámbito de competencia le corresponde, y va a ser así en varias materias. Como no se visualiza que la Cámara de Diputados vaya a dictaminar la minuta del Senado en materia de reforma electoral, pues el instituto va a tener que ir por la vía reglamentaria dotándose de las condiciones necesarias para asegurar mejores condiciones de equidad a la contienda de 2012.

–La CIRT acusa que la exigencia del IFE es ilegal –se le recordó.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

–Aprovecharía para hacer un llamado a la CIRT: creo que ya es hora de que se deponga esta actitud de embate, de resistencia, de socavamiento y de distorsión de la reforma electoral 2007-2008 que está en el fondo de las posiciones de ese gremio.

“La CIRT ha tratado de desvirtuar, incluso de magnificar la interpretación de esta reforma electoral, porque afectó considerablemente los intereses comerciales o los ingresos económicos de las principales empresas de la radiodifusión en el país”.

Navarrete Prida adelantó que “si está en el ámbito de las atribuciones del instituto electoral y hay un consenso sobre esto, que asuman su responsabilidad en los límites y el equilibrio del ejercicio de la libertad de expresión frente a los derechos ciudadanos. Si esto tiene que pasar por el ámbito legislativo, estamos abiertos a recibir cualquier propuesta. Los diputados de mi bancada queremos ver un IFE fuerte, autónomo, legítimo y, sobre todo, un árbitro equilibrado”.

## Acusan a Cordero de violar la ley

Andrea Becerril  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 15

En comisiones, la Permanente acordó demandar al secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, eliminar de la página electrónica de la dependencia a su cargo contenidos electorales que respaldan sus aspiraciones a lograr la candidatura del PAN a la Presidencial de la República.

El tema motivó un fuerte debate, ya que legisladores de Acción Nacional salieron en defensa del funcionario. El senador Fernando Elizondo sostuvo que no es el Congreso, sino el Instituto Federal Electoral (IFE) el que debe ocuparse de esos asuntos. No es sano, sostuvo, que los candidatos o los partido usen a la Comisión Permanente como “caja de resonancia de sus reclamos”.

El dictamen incluía exhortar al IFE a iniciar un procedimiento para determinar si Cordero violó el artículo 134 constitucional, al incluir en el portal de Hacienda, del pasado 26 de mayo, un boletín en el que da cuenta de la carta de apoyo de un grupo de panistas a su candidatura para 2012 y expresa su agradecimiento a la misma. Incluye también información sobre su reciente “gira de trabajo” a Francia.

El diputado del blanquiazul Agustín Castilla consideró que sería un absurdo hacer tal petición al IFE y que, en todo caso, el instituto tendría que investigar también a Manlio Fabio Beltrones, a Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal, que han expresado también aspiraciones presidenciales.

El priísta Ricardo Fidel insistió en que Cordero viola la ley, al usar el portal de la Secretaría de Hacienda para la propaganda de sus aspiraciones electorales. mientras el coordinador de Convergencia, Dante Delgado, recalcó que la Permanente debe formular un extrañamiento no sólo a titular de Hacienda, sino también a Felipe Calderón.

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

Aduce que faltó capacitación a policías que actuaron en Cuajimalpa

## Propone diputada crear grupos de élite para enfrentar situaciones de crisis

Raúl Llanos  
Periódico La Jornada  
Miércoles 15 de junio de 2011, p. 35

La falta de capacitación de los elementos de la policía preventiva del Distrito Federal agudizó la situación de crisis que se vivió ayer en el pueblo San Lorenzo Acopilco, en Cuajimalpa, pues no saben cómo actuar en esos casos, aseguró la diputada Lizbeth Rosas, integrante de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En entrevista, la legisladora consideró que antes de que comenzaran los destrozos y agresiones a policías en aquel lugar, faltó una estrategia para saber cómo detener a los presuntos ladrones sin poner en riesgo su vida ni la de los uniformados.

Se pronunció por crear grupos de élite en la Secretaría de Seguridad Pública, para que se asigne uno en cada sector policiaco de la ciudad, y se tenga la capacidad de negociar con la gente ante situaciones como la de San Lorenzo Acopilco.

Resaltó la necesidad de formar ese tipo de elementos porque si bien hay funcionarios en el gobierno de la ciudad, en el área de concertación política y ciudadana, que atienden esos casos, “trasladarlos del centro de la ciudad hacia delegaciones como Cuajimalpa, Tláhuac o Milpa Alta lleva mucho tiempo, y en ese lapso pueden perderse vidas o agudizarse conflictos, como ayer”.

El llamado urgente –dijo Lizbeth Rosas– es al secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, “para que no espere a que haya un muerto, y si ya le han tocado casos de ese tipo, debe estar consciente de que si aprovechan una buena capacitación, los elementos tendrían más herramientas para salir bien de una situación de crisis”.

## Astillero

Los osos  
La (doble) pifia del sexenio  
Felipe potencia al PRI  
¿Irá contra un ex góber?

Julio Hernández López

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

En unas cuantas horas vertiginosas, Felipe Calderón logró convertir en evidente víctima a un personaje representativo de la más alta corrupción priísta (al grado de acabar ayudándolo en su segundo intento por ser gobernador de Baja California), fortaleció la opción tricolor en su camino de retorno a Los Pinos al vacunar a ese partido contra próximas detenciones y dejar evidencia de que le pretende cerrar el paso mediante peligrosas pataletas, exhibió al Ejército (aunque era largamente sabido ese rol) como un ente fuera de control que puede fabricar acusaciones y pasar por encima de cualquier atisbo de legalidad, redujo a su real condición decorativa a la procuradora federal de justicia, arrastró en su tropiezo al débil gobierno panista de Baja California, de por sí cercado en alcaldías y congreso por el PRI, y acabó demostrando casi a gritos que en sus obsesiones electorales es capaz de utilizar el instrumental militar, policiaco y judicial para enfrentar a sus adversarios y para armar patrañas justicieras de tan pésima factura que ni siquiera pudo sostenerlas en el ridículo intento doble que hizo por mantener detenido a alguien que salió sonriente y retador de las trampas felipistas, como para demostrar que a fin de cuentas el peso económico, político e incluso clerical del peor PRI puede ganarle a la casa fallidamente presidencial que podría cambiar de nombre para llamarse ya no Los Pinos sino Los Osos, ya que tantos hace.

Del michoacanazo al hankazo, pero éste a extrema velocidad procesal. Récord perfecto de Los Pinos: de todos, ha perdido todos. Sin embargo, en la entidad gobernada por un perredista el golpeteo jurídico, político y policiaco-militar sí ha contribuido a desgastar la opción del sol azteca que por sí mismo ha hecho lo suficiente para ir en picada electoral. Pero en Tijuana, es decir, en Toluca, es decir, en el proyecto de retorno a Los Pinos, la pifia del sexenio ha precipitado la detonación de un priísmo latente en segmentos sociales, más allá de los cuadros matraqueros, que creen ver en la opción del regreso al pasado la oportunidad de recuperar cuando menos la paz pública.

El triunfo provisional del indefendible Hank Rhon ha hecho saltar ya sin mucho recato al priísmo no militante que durante 12 años ha sobrellevado el estigma de la derrota en lo presidencial, pero también a comentaristas, columnistas e intelectuales que ven en el Error de Tijuana el banderazo de salida para la defensa y promoción abiertas del peñanietismo que, por otra parte, se sabe encañonado pinoleramente con versiones de prisión para otros ex gobernadores (se habla, sobre todo, del ex góber precioso, Mario Marín, y del anterior mandatario de Durango, Ismael Hernández Deras) y amenazado en su pieza operativa más visible, el comisionado en el PRI, Humberto Moreira, a uno de cuyos colaboradores más cercanos le han aparecido indicios fuertes de súbito y muy explicable enriquecimiento como empresario y político (a fin de cuentas, la fórmula de éxito consagrada por el ahora restaurado profesor Hank).

Terrible y vergonzosa exhibición calderónica de imprecisión, impericia y descontrol. El simple escrutinio amateur del comunicado conjunto de Sedena y PGR sobre los hechos que llevaron a la detención de Jorge Hank Rhon dejaba la inmediata percepción de que se estaba en presencia de un montaje que no resistiría una mínima valoración judicial. Pero el felipismo no aceptó esa derrota anunciada y, movido por aires vengativos, oscuros, intentó mantener bajo arraigo a su pieza de caza electoral. Demasiada desesperación en la sede del presunto poder federal, ansias enfermizas por mantener en la cárcel al símbolo de la corrupción y el crimen organizado (del lado del PRI, no del panista, que también tiene lo suyo) por razones relacionadas con las urnas.

La “guerra” calderónica pillada en flagrancia de arbitrariedad. Diariamente suceden episodios como el de Tijuana que acaban en tragedias, sin resonancia política, sin poder económico ni abogados expertos. El golpismo dizque antinarco queda tocado, pues el Ejército ha sido exhibido como peligroso fabricante de mentiras, la PGR como pusilánime canal de convalidación de historietas militares, y Los Pinos como instancia generadora de veneno social y político. Y bien, ¿cómo tratará ahora Calderón de parar a ese PRI paradójicamente potenciado por él mismo? ¿Siempre sí va contra un ex gobernador tricolor, o el oso hecho en Tijuana pospondrá o frenará otras maniobras anunciadas?

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

¿Habrá arreglo mafioso para impedir que las Familias sigan lastimándose, entendido a fin de cuentas que lo importante es mantener el Negocio a flote y compartido entre los que ya están sentados al banquete? No deje de ver los siguientes capítulos.

Astillas

En otro extremo de la geografía política, al ex priista Pablo Salazar Mendiguchía no lo acompañó la suerte del ex alcalde de Tijuana. Entrampado en el asunto del mal manejo de los dineros destinados a la atención de damnificados por el huracán Stan, el ex gobernador de Chiapas no parece tener hoy más base social de apoyo que sus abogados y su familia. No sostuvo sino brevemente una huelga de hambre que había anunciado con gran decisión, asegurando que sólo saldría de la cárcel cuando le declararan la inocencia o cuando muriera. Tiene enfrente al actual mandatario, Juan Sabines, decidido a cerrarle todas las salidas. Pareciera que su proceso será largo, en un camino de venganzas políticas y pleitos electorales que, como en Baja California, enturbia el sentido de la presunta justicia... Alejandro Herrera Dublán escribe a este teclador: "Usted vive de sus frases tragicómicas. Sin el pudrimiento del país, no tendría usted de qué vivir. ¿No se da cuenta de que su pretendida sátira tiene límites que no debe rebasar? ¿De dónde sacó usted la puntada de que Javier Sicilia es un 'católico militante'? ¿Quién le dijo que los fines de este hombre son metas individuales? Reconozca sus límites. Sea humilde y si quiere de verdad comprender a Javier Sicilia, infórmese mejor. Creo que para eso le pagan"... ¡Hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

## Clase Política

Buenas relaciones

Miguel Ángel Rivera

Cualquiera que sea el partido que en México llegue al poder en 2012, tendrá que evaluar la lucha contra el crimen organizado, para llevar a cabo cambios estratégicos que permitan disminuir el lamentable costo en vidas de ciudadanos, afirmó ante legisladores de Estados Unidos el coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas.

"Tiene que haber menos muertos, mayor eficacia", precisó Rojas luego del excelente trato ofrecido en Estados Unidos a la delegación mexicana que participará en la 50 edición de las reuniones interparlamentarias.

En particular resultó notable que el presidente del Senado del vecino país, Harry Reid, permitiera el ingreso de la delegación mexicana en plena sesión, lo cual se interpretó como un acto de cortesía que refleja las buenas relaciones con el Senado mexicano, presidido por el priista Manlio Fabio Beltrones.

La cosecha

El aumento de la violencia, la inseguridad, la desconfianza ciudadana en las instituciones y el deterioro de la cohesión social es una muestra palpable del fracaso de las estrategias anticrimen que han implementado los gobiernos panistas en los últimos 10 años, sostuvo Alfonso Navarrete Prida en nombre del grupo parlamentario del PRI.

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

Acompañado de Rogelio Cerda, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Navarrete Prida convocó a combatir en serio la corrupción y la impunidad de todos los órganos responsables de garantizar la tranquilidad de la sociedad...

“La convocatoria de todo jefe de Estado debe ser a la civilidad, a la armonía, en un clima de respeto político para todos”, afirmó el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, al comentar las críticas del presidente Felipe Calderón sobre la actuación del PRI en administraciones pasadas...

Antes de que Jorge Hank Rhon obtuviera su segunda acta de libertad en el mismo día, el presidente del PRD, Jesús Zambrano, pidió a la PGR y a su titular, Marisela Morales, presentar pruebas sólidas contra el empresario y ex alcalde priísta de Tijuana, pues advirtió que ese caso se ha convertido en la “prueba de fuego” para la credibilidad de la procuraduría...

El presidente del PRI, Humberto Moreira, se negó a comentar acerca del contenido político de las acusaciones contra Hank, así como contra su colaborador Vicente Chaires. Ofreció que responderá pasadas las elecciones del 3 de julio y se limitó a apuntar que “es la guerra sucia que se implementa” por la desesperación de los adversarios ante una ventaja tan amplia del PRI...

A pesar de las críticas que han recibido por tratar de suplantar a los diputados y senadores, los consejeros del IFE reafirmaron que, debido a que no se concretó la reforma electoral para 2012, ellos se encargarán de dar a conocer reglamentos y otras normas para los próximos comicios federales, entre ellos uno sobre medios de comunicación que ya ha recibido muchas críticas porque se considera limita la libertad de expresión...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

## Dinero

Hank, un día largo, difícil, con happy end  
¿Se negoció algo entre PRI y PAN?  
Crédito en Udis

Enrique Galván Ochoa

Ayer fue un día largo y difícil para Jorge Hank Rohn. Treinta minutos antes de la medianoche la juez federal Blanca Evelia Parra Meza le otorgó la libertad en el presidio El Hongo, de Tecate. La PGR no había armado bien el expediente por el delito de acopio de armas, ya antes había sido exonerado del otro, el de delincuencia organizada. Pero no lo entregaron a su familia; durante casi dos horas estuvo desaparecido. Un convoy resguardado por soldados lo llevó a la Procuraduría de General de Justicia del estado –ya no la federal–, y para ello tuvo que cruzar un largo trayecto, de Tecate a la zona marítima de Tijuana, conocida como Playas Tijuana. (Ahí fue donde años antes llevaron en misterioso paseo a Mario Aburto, el presunto homicida de Luis Donald Colosio.) El procurador Rommel Moreno –de extendida celebridad por su ineptitud– dirigió una maniobra para arraigarlo. Quería abrirle expediente por el asesinato perpetrado con una de las armas que le habían decomisado; la víctima fue una de sus nueras, y esto habría sucedido mucho tiempo atrás. Nu-era” lo que esperaban el ex alcalde, su familia y sus abogados. Les urgía irse al desayuno.

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

De hecho estuvo unas horas detenido en un hotel de paso de la delegación de La Mesa. Sin embargo, el juez no concedió el arraigo y fue puesto en libertad al filo del mediodía. Agraviados por la interminable serie de torpezas del gobierno panista –primero el federal, luego el estatal–, algunos priistas de la región ya están pensando en volverlo a postular candidato a gobernador del estado. Consideran que es una víctima que ha ganado simpatías entre los votantes. Las elecciones serán al año siguiente de la presidencial. Ya lo había dicho Carlos Hank González: un político pobre es un pobre político. Y, obviamente, no es el caso de su hijo.

Negociando en lo oscuro

Habría que desechar algunas de las hipótesis que se elucubraron en el caso Hank: que es el comienzo de una acción del calderonismo contra ex gobernadores priistas corruptos (es decir, ¿cuál no?), que quiso influir en el estado de México para bajar a Eruviel y subir a Bravo Mena (no toma altura ni jalado por el platillo volador del ET), que quiere disminuir a Peña Nieto, etcétera. Tal vez la intención existe, mas no ligada a Hank. Sí podría existir, en cambio, otro elemento. En los acercamientos que tuvieron lugar estos días entre los mandos panistas y priistas tal vez fueron desanudados los hilos que detienen algunas de las reformas pendientes, entre ellas la laboral, inspirada por el Consejo Coordinador Empresarial. Ahí queda la incógnita: ¿se negoció algo, qué se negoció, quiénes negociaron?

@Vox Populi

Asunto: la inflación

Con respecto a la inflación, tengo una forma de medirla y deseo compartirla con los lectores del foro: sólo se debe dividir el importe de la cuenta del súper entre el número de artículos comprados (viene impreso en el recibo). De esta manera nos hemos dado cuenta, mi esposa y yo, de que la inflación oficial es una y la que nosotros medimos es muy diferente. Entiendo que los artículos de una quincena no son los de la canasta básica oficial, pero lo son para una familia. A final de cuentas, son los consumibles necesarios para alimentación, aseo, etcétera. Obviamente, cuando se compran cosas fuera de lo común, nuestro “índice de inflación” se altera; entonces, esa quincena se descarta como indicador.

Sergio Armendáriz C./Distrito Federal

R: No es muy ortodoxo tu mecanismo, pero es más real que el del Inegi o del Banco de México. Refleja la diferencia entre tu gasto de una quincena a otra.

Asunto: el IFE de Valdés Zurita

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha emprendido una abierta batalla contra los medios de comunicación, particularmente contra las televisoras y las estaciones de radio. En lugar de abonar a la concordia y estabilidad democrática, su presidente, Leonardo Valdés Zurita, ha decidido confrontarse con quienes llevarán el mensaje de los candidatos y los partidos a los ciudadanos en las próximas elecciones de julio. Últimamente le ha dado por encarar a quien lo ha denunciado por el fallido sistema de monitoreo del instituto, que por cierto costó una fortuna, o por los fideicomisos creados bajo su administración y que guardan cantidades millonarias de dinero, o por los viajes del consejero presidente por todo el mundo, en clase premier y hospedado en los mejores lugares. El IFE y los ciudadanos debemos entender que las instituciones son el pilar de nuestro avance y desarrollo como sociedad. Si las utilizamos para fines personales, difícilmente alcanzaremos mejores condiciones de convivencia entre los ciudadanos.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Rafael Cano Guerra/Distrito Federal

R: Las televisoras y las estaciones de radio se defienden solas. La cuestión es si la ciudadanía confía en que el IFE de Valdés conducirá las elecciones de 2012 por buen camino.

Asunto: crédito en udis

¿Nos podrías dar un consejo? Mi esposo y yo tenemos un crédito hipotecario con Patrimonio Hipotecaria desde hace tres años, la adquisición fue en udis. Nos ofrecen cambiar el crédito a pesos, y firmar nuevo contrato.

Saludos, Laura y Ernesto.

R: Sí les conviene. Supuestamente está contenida la inflación y las udis más o menos estables. Pero la situación puede cambiar. Revisen los demás elementos del contrato, en particular la tasa de interés y el plazo. Pidan un impreso por toda la operación para que tengan claro cuánto pagarán en total, entre capital e intereses.

Twitter

@heriberto\_yepe: Yo voto porque Cordero explique cómo lo de Hank significa que estamos mejor que en los 80.

@OrozcoCl: "Rifle, cañón y escopeta, a Hank se le respeta". Porra de seguidores de #JorgeHank... así pos sí.

@LujambioAlonso: Les salió mal. Se hicieron bolas. Mienten.

Twitter @galvanochoa

[www.elforomexico.com](http://www.elforomexico.com)

[galvanochoa@yahoo.com](mailto:galvanochoa@yahoo.com) • Foro: <http://dinero.tv/foro>

Primero, a nivel federal, y luego, a nivel estatal

# Liberan a Hank 2 veces en un día

Procuraduría de BC intenta arraigarlo por caso de homicidio, pero otro juez lo niega

Aline Corpus, Miguel Cervantes y Abel Barajas

TIJUANA.- Tras permanecer preso 11 días, ayer, en un lapso de 17 horas, el empresario y político priista Jorge Hank Rhon obtuvo la libertad en dos ocasiones.

A las 1:10 de la madrugada, tiempo del centro, el Juzgado Noveno de Distrito decretó auto de libertad bajo las reservas de ley al ex Alcalde de Tijuana por falta de elementos para procesarlo por la acusación de acopio de armas y posesión de cartuchos en cantidades mayores a las permitidas, delitos que le había atribuido el Ministerio Público federal.

La jueza Blanca Evelia Parra Meza dictó la liberación del político y sus acompañantes porque los videos de las cámaras de seguridad presentaron por sus abogados exhibieron que los hechos ocurrieron en forma distinta a como lo aseguró el Ejército, explicó la Judicatura federal en una nota informativa.

"Quedaron evidenciadas diversas inconsistencias en relación a las circunstancias de horarios, distancias y lugares que los elementos militares refieren como aquellos en los que se efectuó la detención de los indicados, mismas que resultaron claras, suficientes y contundentes para desvirtuar la denuncia de hechos que suscriben los elementos del Ejército mexicano y en la que el Agente del Ministerio Público de la Federación sustenta el ejercicio de la acción penal", sostuvo.

La PGR apeló anoche el auto de libertad otorgado a Jorge Hank Rhon por la jueza Parra Meza.



Jorge Hank Rhon salió ayer libre tras 11 días detenido por acopio y posesión de armas.

## Lo indagan por homicidio

TIJUANA.- Jorge Hank Rhon es señalado por un testigo como el autor intelectual del homicidio en agravio de una mujer relacionada con uno de sus hijos, reveló ayer el Procurador de Baja California.

Rommel Moreno afirmó que, con base en esta declaración, solicitaron a un juez penal la medida cautelar de arraigo contra el político priista por el homicidio de Angé-

lica María Muñoz Cervantes, asesinada el 13 de agosto de 2009 en esta frontera.

Sobre estos hechos se cuenta con una imputación directa de un testigo del homicidio, quien asegura en una declaración ministerial haber recibido la orden directa de Hank Rhon de asesinar a Muñoz Cervantes, indicó en conferencia de prensa anterior al anuncio de su liberación.

Una vez ordenada su liberación, el Ministerio Público del fuero común solicitó a un juez penal la medida cautelar de arraigo, por lo que Jorge Hank Rhon fue trasladado al Hotel San Luis des-

de las 8:00 horas.

Diez horas después, abogados y amigos del ex Edil acudieron al lugar para liberarlo, ya que el juez no otorgó la medida cautelar de arraigo y su detención la

calificaron como ilegal.

El priista salió vistiendo aún el pants gris propio de los reclusos del Cereso, con una sonrisa, y sin pronunciar ninguna palabra abordó una camioneta.

El caso Hank inició en las primeras horas del 4 de junio, cuando fue detenido junto con otras 10 personas por militares en su residencia acusado de acopio de armas y posesión de cartuchos.

De acuerdo con la Procuraduría General de la República, en su domicilio el empresario tenía 88 armas de fuego, y sólo 10 tenían el permiso correspondiente.

La misma PGR informó que dos de esas armas están relacionadas con varios homicidios, por lo que turnaron el expediente a la Procuraduría de Baja California por tratarse de un delito del fuero común.

Estos crímenes serían dife-



Seis mujeres que acompañaban a los sicarios fueron detenidas.

## Interceptan narcoconvoy

Mueren 6 sicarios y detienen a 10, entre ellos seis 'damas de compañía'

REFORMA / Staff

SAN CRISTÓBAL, Jalisco.- Al menos 6 sicarios muertos y 10 detenidos, entre ellos 6 mujeres, dejó ayer un enfrentamiento entre un comando de presuntos zetas y elementos de la Policía estatal de Jalisco, apoyados por agentes federales y municipales.

Fuentes oficiales informaron que, alrededor de las 10:30 horas, la SSP de Jalisco recibió reportes de Zacatecas sobre la movilización de un convoy que se dirigía al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, al norte de Guadalajara.

Una hora después se registró el primer enfrentamiento a unos ocho kilómetros del poblado de La Lobera.

Dos sicarios intentaron huir en una camioneta por el cerro, pero el vehículo cayó a una hondonada; metros más adelante fueron abatidos.

Minutos más tarde y cerca de la brecha que va a Huitzila, Municipio de Teul de González Ortega, Zacatecas, otros cuatro sicarios que iban en un vehículo blindado con placas de Tamaulipas quedaron varados en el mon-



Un vehículo blindado fue decomisado tras el enfrentamiento.

te y fueron detenidos.

Otros dos pistoleros fueron muertos en el lecho de un arroyo seco y dos más perecieron metros adelante.

Los sicarios que viajaban en al menos otras seis camionetas lograron escapar.

Luis Carlos Nájera, Secretario de Seguridad Pública de Jalisco, informó que varios de los muertos y detenidos vestían ropas estilo militar.

Además, se aseguraron nueve rifles, una ametralladora M-60, un lanzagranadas, dos granadas de fragmentación y una Hummer blindada.

También fueron detenidas seis mujeres, dos de ellas menores de edad. Uno de los hombres detenidos tiene 16 años y está reportado como desaparecido por sus padres en Jalapa, Veracruz, desde el 27 de mayo.

"Se dirigían a Florencia, Zacatecas, a enfrentar al grupo antagónico que se encuentra establecido", detalló Nájera.

Agregó que las mujeres son "damas de compañía".

## Dictan prisión a Pablo Salazar

Antonio Baranda

CINTALAPA, Chiapas.- Un juez penal en Chiapas dictó ayer auto de formal prisión contra Pablo Salazar Mendiguchía, ex Gobernador de la entidad, por un presunto desvío de recursos públicos por más de 85 millones de pesos.

A las 8:45 horas, un actuario del Juzgado Tercero Penal notificó al político la apertura del juicio por los cinco delitos que le imputó la Procuraduría del Estado: peculado, abuso de funciones públicas, ejercicio indebido del servicio público, abuso de autoridad y asociación delictuosa.

Al instruírsele un delito grave (asociación delictuosa), Salazar no alcanza el beneficio de la libertad provisional bajo fianza, por lo que enfrentará el proceso penal internado en el Centro Estatal para la Reinserción Social Número 14, conocido como El Amate.

En sus resolutivos, el juez Belisario F. Domínguez también suspendió los derechos políticos del ex Mandatario estatal y ordenó remitir oficios al consejo de ejecución de sanciones penales y medidas de seguridad para ficharlo y hacer una búsqueda de posibles antecedentes penales.

Salazar escuchó la notificación tras la rejilla de prácticas.



## UNA MONEDA DE MUCHO PESO

El Gobierno federal comenzará la emisión de la moneda de oro más grande que se haya hecho en México. Se trata de una pieza de un kilogramo (mil gramos) de oro puro ley 0.999 con diámetro de 90 milímetros conmemorativa del Bicentenario de la Independencia... un año después. El precio estimado del oro para su elaboración es de unos 700 mil pesos.

NACIONAL 2

## Deja el PRI solo a Vicente Chaires

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

La dirigencia del PRI dijo ayer que Vicente Chaires Yáñez, coordinador administrativo del CEN del tricolor, debe responder por las acusaciones de enriquecimiento ilícito presentadas ayer por el PAN ante la PGR.

"Como ya se presentó este

asunto ante la PGR, me parece que los involucrados tendrán que contestar tras una denuncia de carácter judicial en la que deseamos la aplicación del Estado de derecho", señaló el vocero priista, David Penchyna.

Reconoció que el tema puede afectar la imagen del dirigente nacional y ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

"¿Qué hará el PRI ante este

caso?", se le cuestionó.

"Pedimos lo mismo (que en el caso Hank Rhon): que se respete el Estado de derecho y, si ya hay una denuncia, pues, que respondan los involucrados", contestó.

En Coahuila, el líder del Congreso, el priista Fernando de las Fuentes, defendió a Chaires y dijo que, para él, las acusaciones son una treta para desprestigiarlo.

El PAN interpuso una denuncia ante la PGR para investigar a Chaires por operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento inexplicable.

"Este señor (...) es prestanombres de Humberto Moreira (...) La denuncia no es contra Moreira", dijo el delegado del CEN del PAN en Coahuila, Federico Döring.

### REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

#### Más allá de la cancha

El campeón internacional mosca del CMB, Edgar Sosa, muestra a nuestro reportero sus golpes.

video

### NACIONAL

#### Sobredosis de Córdoba

Salud destinará \$55 millones a difundir sus logros en Guanajuato, de donde su titular es precandidato.

PÁGINA 8

### CULTURA

#### Abre SRE nuevo espacio cultural

El antiguo Oratorio San Felipe Neri "El Viejo" albergará el acervo histórico y artístico de la Cancillería.

PÁGINA 20

### GENTE!

#### Spider-Man sube el telón

Tras años de trabajo, ayer se estrenó en Broadway el musical, un reto personal de Bono y The Edge.

PÁGINA 1

### CANCHA



La FMF anunció anoche que salió negativa la segunda prueba a los cinco jugadores dopados.

PÁGINAS 1 A 4



**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

## **... Y arranca proselitismo en internet**

Carole Simonnet

(15 junio 2011).- El Secretario de Educación, Alonso Lujambio tendrá a partir de hoy una página internet personal de promoción para su candidatura al 2012.

Emulando a Ernesto Cordero, Emilio González y Josefina Vázquez Mota entre otros aspirantes, el equipo que impulsa al funcionario a participar en la contienda interna blanquiazul en diciembre próximo creó el sitio [www.vamosconlujambio.mx](http://www.vamosconlujambio.mx) para lograr el registro de más adeptos, subir videos y fotos de las giras, eventos y entrevistas.

Contará también con cuenta de twitter y página en Facebook.

La página ofrece datos del currículum de quien fuera director del Instituto Federal de Acceso a la Información y sugiere a los panistas crear grupos de apoyo.

El equipo detrás de este esfuerzo está integrado entre otros por Adrián Fernández, actual funcionario de Los Pinos; y Héctor Ortiz Polo, ex director de organización del CEN. Ambos apoyaron a Santiago Creel en 2005.

Participan activamente también el cuñado de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, y Mariana Gómez del Campo, coordinadora de los diputados del PAN en la Asamblea Legislativa del DF.

El día de hoy, además de arrancar en la web, un grupo de diputados locales realizarán un pronunciamiento público a favor del Secretario de Educación.

Los legisladores, entre ellos Fernando Rodríguez Doval, responsable de la red de Lujambio en el Distrito Federal, citaron a los medios de comunicación en un hotel de la capital.

## **Deja el PRI solo a Vicente Chaires**

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

(15 junio 2011).- La dirigencia del PRI dijo ayer que Vicente Chaires Yáñez, coordinador administrativo del CEN del tricolor, debe responder por las acusaciones de enriquecimiento ilícito presentadas ayer por el PAN ante la PGR.

"Como ya se presentó este asunto ante la PGR, me parece que los involucrados tendrán que contestar tras una denuncia de carácter judicial en la que deseamos la aplicación del Estado de derecho", señaló el vocero priista, David Penchyna.

Reconoció que el tema puede afectar la imagen del dirigente nacional y ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

"¿Qué hará el PRI ante este caso?", se le cuestionó.

"Pedimos lo mismo (que en el caso Hank Rhon): que se respete el Estado de derecho y, si ya hay una denuncia, pues, que respondan los involucrados", contestó.

En Coahuila, el líder del Congreso, el priista Fernando de las Fuentes, defendió a Chaires y dijo que, para él, las acusaciones son una treta para desprestigiarlo.

El PAN interpuso una denuncia ante la PGR para investigar a Chaires por operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento inexplicable.

"Este señor (...) es prestanombres de Humberto Moreira (...) La denuncia no es contra Moreira", dijo el delegado del CEN del PAN en Coahuila, Federico Döring.

## **Llama PRI a Gobierno 'rupestres y chacales'**

Dicen que Blake operó la detención de Hank. Afirman legisladores que se implicó a militares en un caso 'político-electoral'

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

(15 junio 2011).- El vicecoordinador del PRI en el Senado, Fernando Castro Trenti, acusó al Gobierno federal de haber actuado como chacal en el caso del ex Alcalde de Tijuana, Jorge Hank Rhon, quien fue liberado ayer.

En un pronunciamiento, el secretario general adjunto del PRI insistió en acusar al Secretario de Gobernación, Francisco Blake, de operar la aprehensión del propietario de Grupo Caliente.

Según Castro Trenti, quien fuera coordinador de campaña de Hank Rhon en la elección para la gubernatura de Baja California, consideró que la detención del priista fue un acto rupestre.

"Hay sospechosismo en el caso de Jorge Hank y en Bucareli está el interesado. A todas luces la detención de Hank fue un atropello, la forma de apresarlo fue rupestre. Lo que reclamamos es la violación a sus derechos constitucionales, y no sólo a él, a su familia también", acusó.

"Eso se llama chacalismo político, falta de ética. El País clama por justicia y hay en el gobierno el deseo de recordar la conseja de 'mata y después verigua'".

El legislador federal consideró que sería ingenuo pensar que el responsable de la política interior en México no hubiera estado enterado del operativo que llevaron a cabo los militares.

Según el priista, al final quedó demostrado que los derechos humanos del empresario y su familia fueron violados.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

"Operar y planear acciones de esta naturaleza corresponde a la instancia gubernamental encargada de la política interior. Sería ingenuo pensar que si no partió de Bucareli tal instrucción, quien la haya girado no lo informó al encargado de la seguridad interna del País", señaló.

"Es ruin aprovecharse de los espacios de gobierno y usar la justicia para intereses personales", añadió.

En tanto, el diputado del PRI Alfonso Navarrete Prida afirmó que la liberación de Hank por no poder comprobar el delito que se le imputó significa un primer fracaso para la Procuradora Marisela Morales.

Lamentó que el Ejército haya que tenido que obedecer órdenes y haya sido involucrado en un caso político electoral, todo porque al Gobierno y al PAN, dijo, no les alcanzan los votos en los procesos electorales para vencer al PRI.

"Es un mal comienzo para la nueva titular de la PGR, es un fracaso judicial", afirmó.

El senador del PRD José Guadarrama afirmó que la aplicación de la ley tiene que estar apegada estrictamente a la justicia y al derecho y no debe haber acciones que dejan la impresión de tener una intensión política.

"No compartimos que se sigan haciendo acciones muy similares al michoacanazo, en donde se pudiera dejar la percepción de que la persecución de políticos, de personajes tenga que estar apegada, más bien, a una interpretación de que se está tratando de mandar mensajes, se está tratando de dejar percepciones de que es en función de la lucha política, de posicionamientos electorales y yo creo que eso no le sirve a la nación bajo ninguna circunstancia", dijo el legislador.

Dos veces libre

Una vez liberado, Jorge Hank Rhon fue reaprehendido por un caso distinto, pero no por mucho tiempo.

Salida

03:09 El ex Alcalde de Tijuana abandona el Cereso después de que la juez del caso le concediera la libertad.

Arraigo

11:37 La Policía Preventiva de Baja California lo traslada a un hotel donde buscaban arraigarlo por un caso de asesinato.

En casa

16:11 El Juzgado Primero Penal de Tijuana niega el arraigo, por lo que el empresario es trasladado a su domicilio.

## Desconocen paradero de ayudante de Moreira

Claudia Guerrero

(15 junio 2011).- La dirigencia nacional del PRI desconoció la existencia de Vicente Chaires Yáñez como coordinador administrativo de Humberto Moreira.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

No sólo su nombre fue borrado del directorio oficial del tricolor, sino que ahora ni siquiera saben qué posición ocupa en el organigrama del PRI.

-Después de la denuncia ante la PGR ¿esta persona va a conservar su cargo en el CEN?, se preguntó.

-"Yo entiendo que esta persona en el CEN ya no tenía ese cargo. No lo sé y no lo puedo contestar. Lo único que sé es que si hoy se está presentando una denuncia ante la PGR, pues será ahí donde se ejerzan las actuaciones", respondió el vocero de la dirigencia nacional, David Penchyna.

Sin embargo, el personal de la dirigencia nacional confirmó que Chaires Yáñez continúa laborando en las instalaciones del CEN donde, por lo menos, tiene oficina y secretaria.

Ivonne de la Madrid, quien se identificó como secretaria del colaborador de Moreira, aseguró que el funcionario labora como coordinador administrativo de presidencia.

Sin embargo, informó que el funcionario priista no se había presentado a trabajar.

"No se encuentra y no sabría decirle cuando estará en su oficina", respondió.

De acuerdo con integrantes de la dirigencia nacional, Chaires Yáñez cuenta con una oficina en el mismo piso que la presidencia del PRI, donde están instalados decenas de cubículos para diversos funcionarios.

Según algunos trabajadores, Chaires Yáñez rara vez despacha desde las oficinas del CEN, ya que comúnmente acompaña en sus viajes y compromisos a Moreira, con quien trabaja desde el Gobierno de Coahuila.

Por otro lado, el presidente del PRI suspendió por segunda ocasión su viaje a Hidalgo donde tenía programadas reuniones de trabajo con dirigentes y estructura del tricolor.

## Reconoce PRI golpe

Ven persecución del Gobierno federal para desacreditar a los priistas

Claudia Guerrero

(15 junio 2011).- La dirigencia nacional del PRI reconoció ayer que la denuncia por enriquecimiento inexplicable interpuesta en contra de un cercano colaborador de Humberto Moreira, si puede afectar de manera negativa al tricolor.

En entrevista, el vocero del CEN, David Penchyna, advirtió que si existe una intención de carácter político detrás de los cargos que se imputan a Vicente Chaires Yáñez, la acusación podría tener un impacto en el partido.

Sin embargo, declinó opinar sobre si el dirigente debe responder por el escándalo generado por el rápido enriquecimiento de su colaborador.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

-¿Este caso le puede perjudicar al PRI por la cercanía del acusado con Moreira?, se le preguntó.

- "Todo lo que hacen con esa intencionalidad (política) nos puede pegar. Creo que si exigimos el Estado de derecho, los hechos hablarán por si solos y quien tenga algo que responder ante la justicia que lo haga en tiempo y forma, conforme a derecho", respondió.

-¿Moreira debe responder en este caso?

- "Esta es la posición de un partido serio y responsable que exige la aplicación del Estado de derecho".

En tanto, el vocero del PRI en el Senado, Carlos Jiménez Macías, consideró que las acusaciones en contra de Chaires Yáñez son una evidencia de que el Gobierno federal y el PAN le tienen pavor al liderazgo de Moreira.

"Es una estrategia de descalificación y de persecución, a Moreira le tienen pavor porque nunca esperaron un liderazgo con las fortalezas que tiene el de Moreira, lo ven como un adversario muy fuerte y quieren vulnerarlo", aseguró.

"Es una estrategia descarada por parte del Gobierno para descalificar a los priistas, pero ahora incluyen a Moreira en el rol como una respuesta a su liderazgo y a que les ha dado la pelea. Eso es lo que los tiene desesperados y ahora lo quieren vulnerar".

Por otro lado, Penchyna aseguró que el PRI no responderá ante la denuncia interpuesta por enriquecimiento ilícito en contra del colaborador del dirigente nacional del PRI.

Sostuvo que sólo los involucrados están obligados a dar cuentas ante la PGR.

El diputado federal explicó que al igual que en el caso que se sigue a Jorge Hank Rhon, el PRI pide que se respete el Estado de derecho.

Penchyna explicó que el PRI se mantendrá atento al desarrollo de las indagatorias, aunque descalificó al senador del PAN, Federico Döring, quien interpuso la denuncia formal ante la PGR por enriquecimiento inexplicable.

"Nosotros atenderemos y deseamos que hoy se imparta justicia ante la denuncia que hoy está presentando el pugilista del PAN, Federico Döring, porque históricamente ha sido su labor en ese partido", agregó.

Así lo dijo

"Los involucrados tendrán que contestar tras una denuncia de carácter judicial en la que deseamos la aplicación del Estado de derecho".

David Penchyna, Vocero del PRI

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

## **Rehúsa el líder tricolor hablar sobre asistente**

(15 junio 2011).- REFORMA / Staff

El presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, se rehusó a hablar de las acusaciones contra su cercano colaborador Vicente Chaires Yáñez.

En una entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva**, dijo que no hablará del tema hasta después de los comicios locales del 3 de julio, aunque acusó que la difusión de la riqueza de Chaires Yáñez es un ataque de guerra sucia que se usa en época electoral.

"Es la guerra sucia que se implementa cada que va a haber elecciones ante la desesperación de los adversarios de ver una ventaja tan fuerte.

"De ese tema pasando la elección hablo con mucho gusto, antes no. Si no fuera guerra sucia le entraría con mucho gusto", señaló al ser cuestionado sobre lo publicado en REFORMA.

Dijo que desde la semana pasada los panistas de Coahuila asumían que iban a emprender una campaña en contra del PRI y que iban a usar al periódico para ello.

"Tal como se lo comenté yo a **Lázaro Ríos** (Director General Editorial de REFORMA) la semana pasada, que le dije que el PAN en el estado que soy originario, en Coahuila, asumía que iban a emprender una campaña y que iban a tener el respaldo de ellos".

¿Le dijiste eso a **Lázaro Ríos**?, cuestionó **Gómez Leyva**.

"Le hablé y le dije: A ver ¿cómo es posible que caigan en esa estrategia del PAN? y le dije también que el PAN mismo decía que iba a utilizar al periódico REFORMA para ese tipo de cosas.

"Lo que vimos es el mismo patrón de conducta, la diferencia es que ahora yo me enteré, como son muy indiscretos y ostentan de esa relación los panistas en mi estado, yo lo advertí antes. Como está acreditado para mí que es guerra sucia no voy a hablar del tema hasta después de las elecciones".

Moreira dijo que no quería culpar al medio, sino al PAN que entregó información para dañar la imagen pública. Dijo que es recurrente esa estrategia y puso como ejemplo los casos de **Arturo Zamora** y **Manuel Añorve**.

## **Ven ofensa a Calderón**

(15 junio 2011).- **Ricardo Aguilar Castillo**, secretario de organización del PRI, acusó ayer a **Alonso Lujambio**, de ofender al Presidente **Felipe Calderón** con el lema de su propaganda "el tamaño sí importa".

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

En un comunicado, el ex dirigente del PRI del Estado de México respondió a las insinuaciones lanzadas por el aspirante presidencial del PAN, en referencia al Gobernador Enrique Peña.

"Suponer que (la estatura) constituye un atributo para gobernar resulta un insulto no a la inteligencia, sino al sentido común.

"El Presidente Calderón es de menor estatura que el Secretario Lujambio y es jerárquicamente su superior", señaló Aguilar.

## Critican propaganda de Lujambio en TV

Claudia Salazar y Carole Simonnet

(15 junio 2011).- Legisladores del PRI y del PRD cuestionaron el gasto publicitario del Secretario Alonso Lujambio.

El diputado del PRI Alfonso Navarrete afirmó que Lujambio paga menciones en programas de televisión cuando existe un gran rezago en materia educativa por la falta de presupuesto.

"Pagar propaganda personal le hace un daño terrible a la democracia en México; creo a cualquier persona, a cualquier servidor público se le debe sancionar y no caer en el cinismo de decir que, como todo mundo lo hace, yo también lo puedo hacer", dijo.

"¿De qué manera se puede defender la educación pública y hacerse una promoción personal?... habiendo tantas carencias ello me haría ser completamente ilegítimo para aspirar por un cargo distinto?", cuestionó.

El senador del PRD Carlos Sotelo consideró que el Secretario Lujambio está violando la Constitución por la compra de espacios para entrevistas en TV y ello sería motivo de renuncia del cargo.

"En cualquier parte del mundo una violación así a la Constitución sería motivo de renuncia, se está haciendo una promoción que está prohibida", dijo.

Dijo que no sólo se trata de Lujambio, sino de una serie de funcionarios y de gobernadores que hacen lo mismo.

En tanto, el secretario de Elecciones del PAN, Rubén Camarillo, señaló que corresponde al Secretario de Educación explicar los motivos del gasto publicitario que prevé contratar en 2011 fuera de los tiempos oficiales.

"Lo que tengo claro es que cada uno en su función (de funcionario) tienen una labor que hacer de comunicación social, eso debe ser permanente y con el estricto apego a derecho para dar a conocer su labor al frente de la Secretaría de Educación en este caso. Valdría la pena que el mismo diera la explicación si es que hay duda con respecto a estos recursos", dijo.

Según un informe al Congreso, Lujambio contempló 8.4 millones de pesos para entrevistas, menciones y enlaces de programas matutinos de Televisa.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

## **Violan diputados la ley con mantas**

Olvidan candados contra propaganda callejera. Promocionan imagen mediante anuncios que cuelgan del mobiliario urbano

Ernesto Osorio

(15 junio 2011).- Diputados locales olvidan las leyes que ellos promueven y violan abiertamente la normatividad con las mantas que colocan en la vía pública.

Legisladores locales del partido del PRD, incluyendo a la presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, han colocado anuncios en mantas sobre el mobiliario urbano, violentando el artículo 13 de la Ley de Publicidad Exterior, aprobada por ellos mismos en agosto del año pasado, y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el DF, decretado apenas a principios del presente año.

Durante recorridos por la Ciudad, REFORMA constató como dos diputados del PRD y una ex Jefa Delegacional con aspiraciones para regresar a la política como diputada, ignoran ambas leyes.

Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno, colgó de puentes peatonales y soportó de postes y semáforos, lonas con su fotografía en las que resume parte de las leyes que ha promovido en la ALDF y otras donde promueve las actividades de su módulo de la Colonia Tránsito.

Estas mantas se observaron sobre Calzada de Tlalpan, Viaducto Piedad, Circuito Interior, Insurgentes y Fray Servando y hasta el pasado fin de semana todavía quedaban algunas pendiendo.

Otro legislador que, no obstante haber sido Jefe Delegacional, también incurre en la violación a la norma es Julio César Moreno (PRD), quien además de colocar sus mantas en bajo puentes del Eje 1 Norte y de Viaducto, instala comedores comunitarios con lonas que promueven su imagen y en sus textos muestran sus aspiraciones.

Moreno -presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia- también desatiende la Ley de Publicidad Exterior y el Código Electoral vigentes.

Una de las mantas de Moreno, colgada en Francisco del Paso y Troncoso dice: "cárcel a quien te pide dinero a cambio de un empleo falso, no más fraude laboral" una ley que aún no entra en vigor; "palabra cumplida"; "sigo contigo V Carranza", y difunde sus direcciones en Facebook y Twitter.

"La difusión que por los diversos medios realicen (servidores públicos y representantes populares), bajo cualquier modalidad de comunicación social, deberá tener carácter institucional y fines informativos.

"En ningún caso la comunicación incluirá nombres, imágenes, colores o emblemas que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público o que se relacionen a partido político", dice el artículo 6 del Código.

Por último, Virginia Jaramillo, quien fuera Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, comenzó a colocar en calles de la Colonia Roma, lonas soportadas de postes y luminarias públicas con su fotografía, en las que retoma una palabra que identifica al Gobierno de Marcelo Ebrard, como "vanguardia".

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Dos perlitas

Leyes que los políticos olvidan cuando cuelgan sus mantas.

· La Ley de Publicidad Exterior, en vigor desde agosto de 2010, establece que en el DF quedan prohibidos los anuncios de propaganda comercial e institucional (..) colgados, adheridos o pintados en puentes vehiculares y peatonales, postes, semáforos y en general en elementos de infraestructura urbana.

· El Código Electoral, vigente desde enero de este año establece que en ningún caso la comunicación incluirá nombres, imágenes, colores, voces, símbolos o emblemas que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

## Suaviza el Congreso exhorto para Cordero

Claudia Salazar

(15 junio 2011).- Diputados y senadores de la Comisión Permanente del Congreso "suavizaron" un exhorto al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, sobre el reconocimiento de sus aspiraciones presidenciales y la difusión oficial que se hizo de esas declaraciones.

Legisladores del PAN se opusieron a que, mediante un punto de acuerdo, se exhortara al Instituto Federal Electoral (IFE) a iniciar un procedimiento para determinar si Cordero violó el Artículo 134 de la Constitución cuando el 26 de mayo pasado reconoció que tenía aspiraciones a ser candidato de ese partido a la Presidencia de la República, tras la difusión de una carta de apoyo de militantes.

Tras un largo debate, los integrantes de la Primera Comisión de la Permanente aprobaron un punto de acuerdo en el que sólo se le solicita a Cordero eliminar el contenido electoral del comunicado oficial que consigna lo que dijo el Secretario de la carta en la gira de trabajo realizada en París, Francia, con motivo de la reunión de la OCDE.

El comunicado permanece en el sitio oficial de la dependencia y contiene dos párrafos en los que Cordero afirma que tiene aspiraciones a la Presidencia, agradece el apoyo de militantes panistas y exalta logros de los Gobiernos federales del PAN en los últimos 10 años.

El diputado del PAN Agustín Castilla argumentó que se daría un precedente delicado si se pidiera al IFE intervenir por declaraciones de servidores públicos.

El legislador indicó que otros aspirantes a cargos de elección popular para el próximo año, como el senador Manlio Fabio Beltrones; el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, o el senador Ricardo Monreal, del PT, estarían en el mismo supuesto de ser investigados por el IFE por hacer declaraciones a la prensa sobre sus aspiraciones.

A partir de esta postura inició la discusión de legisladores.

El senador Fernando Elizondo, también del PAN, coincidió en que era excesivo impedir que los funcionarios públicos se expresaran y advirtió que en ningún país civilizado se impide hablar de las aspiraciones personales.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

El senador priista Renán Cleominio Zoreda respondió que las expresiones de tipo electoral del Secretario se plasmaron por escrito en la página oficial de la dependencia, por lo que no es lo mismo que el senador Beltrones en una entrevista responda a preguntas de los periodistas.

El presidente de la Primera Comisión, el senador perredista José Guadarrama propuso eliminar del resolutivo la propuesta de dar vista al IFE, lo que fue aceptado por unanimidad y sólo quedó el primer resolutivo de retirar del comunicado las expresiones sobre las aspiraciones políticas del Secretario.

## 'Acampan' por reforma política

Claudia Salazar

(15 junio 2011).- La primera "acampada" mexicana, inspirada en el movimiento español de Los Indignados, se instaló en la esquina de Insurgentes y Reforma, afuera de la nueva sede del Senado.

Luego de que el domingo pasado los jóvenes españoles levantaron su plantón de la Puerta del Sol, en el Distrito Federal se dio una manifestación virtual a favor de la reforma política que permita candidaturas ciudadanas.

La convocatoria fue impulsada por un grupo de jóvenes a través de las redes de Twitter.

"Este no es un plantón de miles de gentes porque los que exigen que haya reforma política están aquí de manera virtual", comentó Gonzalo Ibarra, quien ayer pasó su quinta noche sobre la banqueta de Paseo de la Reforma, donde colocaron cinco pequeñas tiendas de campaña.

Argumenta que no se trata de una "pena corporal" para estar de forma permanente en el campamento.

Por la tarde y noche, luego asistir al trabajo o la escuela, el campamento se llena de simpatizantes del movimiento.

"Venimos a expresar lo que sentimos porque la idea en la que coincidimos es que la reforma política ya se debe aprobar; eso es lo que dicen los ciudadanos", comenta Gonzalo, un muchacho de no más de 25 años.

La exigencia de la acampada es que la Cámara de Diputados apruebe la reforma política que aprobó el Senado a fines de abril.

La convocatoria para sumarse a la protesta es a través de Twitter en la cuenta @acampadaCongrMx (que tiene más de 600 seguidores), y los hashtags (etiquetas) de los mensajes de apoyo son #acampadacongresomx y #reformapolítica ya!

El 30 de julio es la fecha límite para que se aprueben las reformas constitucionales y apliquen en los comicios de 2012.

## MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

Gonzalo, cuya cuenta en la red social es @YONOFUI, afirma que los partidos se están echando la culpa unos a otros por la aprobación de la reforma y discuten hasta por los invitados para participar en los foros a los que convocará la Comisión de Puntos Constitucionales.

Reclama a los diputados por no entender que los ciudadanos no quieren más foros sobre un tema que ya se debatió en el Senado.

"Lo que estamos pidiendo es que la reforma se apruebe ya, como está y si hay que hacer modificaciones, que se hagan luego", demandó.

Gonzalo y @alietta asistieron ayer a la sesión la Comisión de Puntos Constitucionales, donde durante horas discutieron el programa del foro.

Comentaron que hasta ahora sólo el senador Ricardo Monreal, del PT; los diputados Arturo Zamora, del PRI; y Carlos Alberto Pérez Cuevas, del PAN, han escuchado sus demandas.

Este miércoles concluye la acampada y sus promotores serán recibidos por legisladores durante la sesión de la Comisión Permanente.

Luego, adelantó Gonzalo, vendrá una segunda etapa con más organización en las redes sociales para exigir que se apruebe la reforma política.

## Un Vistazo

Sandra García, Lorena Morales e Irma Valadez

(15 junio 2011).- ***Revive Eruviel plan para Teotihuacán***

Tlalnepantla.- El candidato del PRI a la Gubernatura mexiquense, Eruviel Ávila, se comprometió ante empresarios de la entidad a revivir el proyecto multimedia de luz y sonido "Resplandor Teotihuacano", impulsado por el actual Mandatario Enrique Peña Nieto. Ávila propuso, además, crear una zona hotelera cercana al recinto arqueológico, para capitalizar mejor su atractivo turístico.

"Vamos a retomar el proyecto de luz y sonido en Teotihuacán. No estamos aprovechando la belleza del lugar", expresó.

Sandra García

***Compara Bravo Mena logros de PRI y PAN***

Toluca.- Antes estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma del Edomex (UAEM), el candidato panista a Gobernador, Luis Felipe Bravo Mena, comparó los avances en materia educativa de los Gobiernos priistas y panistas. "La tasa de crecimiento, de 1980 a 1990, fue de 5 por ciento; de 1990 a 2000, fue de 4.3, en los diez años

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

de Gobierno del PAN, la tasa de crecimiento de educación básica es del 11 por ciento", respondió ante críticas de los universitarios.

Lorena Morales

### ***Realiza Encinas prueba antidoping***

Toluca.- El candidato de la coalición "Unidos podemos más" a la Guberntura, Alejandro Encinas, reportó a través de su cuenta de Twitter que ayer se realizó la prueba antidoping en la capital mexiquense. De gira por Metepec, el perredista dijo que acudió a un laboratorio particular porque se trata de un acto personal. "No quisimos que fueran a nuestro partido a hacer una prueba que no reuniría los requisitos técnicos", alegó. También se hicieron el examen sus operadores de campaña Luis Sánchez, Ricardo Ruiz, Rocío González y Aarón Mastache.

Irma Valadez

## **Niegan en la SEP pagar entrevistas**

Detalla erogaciones por 'mención'. Presenta Secretaría otro documento, diferente al Informe enviado al Congreso

Claudia salazar

(15 junio 2011).- La Secretaría de Educación Pública negó que haya pagos a Televisa para la realización de entrevistas a funcionarios de esa dependencia, entre ellos el titular Alfonso Lujambio y justificó que esas apariciones en pantalla son por interés de los medios.

"Esta dependencia no ha realizado pago alguno por concepto de entrevistas a ningún medio de comunicación.

"Las entrevistas que se tramitan para funcionarios se desprenden del interés de los medios en los temas de esta Secretaría y no de algún acuerdo comercial para ello", citó en una carta dirigida a REFORMA, la Dirección de Comunicación Social de la dependencia.

REFORMA publicó ayer que el Gobierno federal contempla para el 2011 el pago de 288.1 millones de pesos para publicidad en los medios electrónicos y que de ese dinero, la SEP en particular programó 8.4 millones de pesos para entrevistas, menciones y enlaces de programas matutinos de Televisa.

Tal información está plasmada en el segundo informe bimestral sobre la ejecución de los Programas y Campañas de Comunicación Social del Gobierno federal para el Ejercicio Fiscal 2011, el cual fue enviado por la Secretaría de Gobernación a las Cámaras del Congreso el pasado 1 de junio, conforme a una obligación establecida en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del 2011.

En dicho informe oficial, turnado a las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía de las dos Cámaras del Congreso, el apartado de la SEP da cuenta del destino de recursos contemplados para el programa de revista "Hoy", dirigido a amas de casa.

## MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

Por ejemplo, se señala las siguientes erogaciones: "Hoy Enlaces" un millón 794 mil pesos; "Hoy Entrevista", un millón 213 mil pesos; "Hoy Menciones", un millón 407 mil pesos; "Hoy Reportaje", 897 mil pesos, y "Hoy Informativo", 33 mil pesos.

También hay espacios pagados en programas de entretenimiento de TV Azteca, pero no se especifica la clasificación de menciones o entrevistas.

### EL REPORTE

La SEP afirmó que existe otro reporte, fechado el 27 de mayo y enviado a la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, en el cual no se prevén erogaciones para el pago de entrevistas.

En dicho documento se menciona que del 22 de marzo al 30 de abril se llevó a cabo una campaña nacional sobre el 90 aniversario de la SEP.

En los recursos públicos erogados, se indica el pago de 29 millones 624 mil pesos en "tiempos comerciales", con un formato del mensaje en "mención, por lo que no se da cuenta de "enlaces" ni "entrevistas".

En el informe se expone el pago de 2 millones 781 mil pesos, por un solo impacto, del 31 de marzo al 6 de abril, en el programa "Hoy", mientras que para el noticiero Matutino Express se pagaron un millón 117 mil pesos en las mismas fechas.

Para TV Azteca, se erogó un millón 285 mil pesos al noticiero Hechos AM, por una cortinilla informativa, en tres impactos.

En el programa Venga la Alegría, se pagó un impacto de 602 mil 744 pesos por un "falso vivo"; al programa Los protagonistas se le pagaron un millón 814 mil pesos, por menciones, con tres impactos.

En el espacio "Tarde de película", se pagaron otros 2 millones 385 mil pesos, por cinco impactos.

## Perfilan denuncia contra Moreno

Ernesto Osorio

(15 junio 2011).- Vecinos de las Colonias Arenal, Jardín Balbuena, Moctezuma Primera Sección y Romero Rubio anunciaron que presentarán una denuncia ante el Instituto Electoral local en contra del diputado Julio César Moreno por presuntas violaciones a la legislación.

Agrupados en la asociación Justicia Para México, con registro ante el IEDF para ser agrupación política, los denunciantes manifestaron su inconformidad por la propaganda electoral del diputado perredista.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

"Nos presionan a ir a sus eventos para aplaudirle y nos tienen amenazados en la Delegación a que si vamos a otro evento que no sea de ellos o del Delegado (Alejandro) Piña nos quitan los programas sociales; la verdad, todavía no son las elecciones y ya nos están presionando", dijo Liliana Morales, de la Arenal.

"Es nuestra obligación dar parte a las autoridades, a fin de que sancionen al asambleísta local que, de forma descarada, está restando equidad a la competencia electoral", señala la denuncia que prevén presentar hoy.

## Pegan en redes a candidatos mexiquenses

Recurren internautas a la sátira; es 'Poema de Eruviel a Montiel', el video más visto

Yadira Cruz

(15 junio 2011).- TOLUCA.- En el uso de redes sociales abundan las menciones negativas, satíricas o sarcásticas sobre los tres candidatos al Gobierno del Estado de México.

Especialistas advierten sobre la expansión del uso de esta nueva plataforma de difusión, luego del primer debate entre los aspirantes del PAN, el PRD y el PRI.

De acuerdo con cifras de un monitoreo de redes sociales entre el 6 y el 13 de junio -elaborado para REFORMA por Fernando Gutiérrez, coordinador del World Internet Project del Tecnológico de Monterrey-, el video más visto en este periodo fue "Poema de Eruviel Ávila a Arturo Montiel".

El video hace referencia al primer debate entre los tres aspirantes, cuando el perredista Alejandro Encinas cuestiona los elogios que el priista Ávila hizo a la imagen del ex Mandatario, cuestionado al final de su mandato por su presunto enriquecimiento ilícito.

Hasta el lunes pasado, este video, replicado dos veces en YouTube por diferentes usuarios, tenía 10 mil 411 visitas.

"El debate intensificó la campaña y parece ser el banderín de arranque a algunas opciones de propaganda negra que pueden presentarse en las próximas semanas", señaló Octavio Islas, director de Proyectos de Internet y Cátedra de Comunicación Digital del Tec Campus Edomex.

Su análisis del académico indica que el panista Luis Felipe Bravo Mena encabeza los impactos en Internet.

"Si bien su candidatura no prende y está en su segunda etapa, el público, el cliente del panismo y el simpatizante parece tener una mayor cibercultura, mayor tiempo de exposición y navegación en Internet 2.0", estimó.

Esto, señaló, se ve reflejado en que el panista aparece por segunda ocasión como el candidato que tienen mayor tráfico, número de visitas y resonancia en la red.

En tanto, en Twitter, los temas #memaquillocomoeruviel o #sufrocomoeruviel sin maquillaje elevaron, un día después del debate, la presencia del priista Eruviel Ávila pero con mensajes negativos.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Para el investigador, los usuarios de Internet tienen mayor preparación académica y son más crudos en sus críticas, por lo que espera que los comentarios en la red sean más duros al cierre de las campañas.

"Veremos cómo avanza la guerra sucia. Esperaría ver que Eruviel hiciera algún esfuerzo para revertir la tendencia negativa; qué acciones puede establecer para tratar de mermar el fuego tan intenso que recibió esta semana", expuso Islas.

En un primer análisis, expertos en la materia consideraron que los candidatos han ido aprendiendo cómo usar las redes sociales en el marco de sus estrategias de campaña.

Así lo dijo

"(Eruviel Ávila) tiene mayor visibilidad pero negativa; la gente castiga el comportamiento plástico y acartonado".

Octavio Islas, Académico del Tec Campus Edomex

## **PLAZA PÚBLICA / El secretario de Moreira**

Miguel Ángel Granados Chapa

(15 junio 2011).- ¿Llevaría Vicente Chaires Yáñez una doble vida? En horas hábiles sería, como era público y sabido, colaborador cercano a Humberto Moreira. Y en horas robadas al reposo, dedicaría su tiempo a negocios particulares, tan productivos que le permitieron adquirir hace dos años cuatro radiodifusoras (tres de ellas de Frecuencia Modulada) y una estación televisora. Y adentrarse, a través de por lo menos dos empresas, en el mercado inmobiliario de San Antonio, Texas.

Podría tratarse de un homónimo. A lo mejor le pasa lo que a Humberto y Rubén Moreira, que figuran, el primero, como presidente de la compañía Moreira & Sons Transportation, Inc., registrada en California. Y el segundo como vicepresidente de Family Cake Co. Inc. Pero no es el caso de Chaires Yáñez. Se trata inequívocamente de la misma persona que ha acompañado al profesor Humberto Moreira, hoy presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a lo largo de su carrera. Fue su secretario particular desde que a mediados de los noventa fue delegado en Coahuila del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, cuando fue secretario de Educación bajo el gobernador Enrique Martínez y cuando fue alcalde de Saltillo. Convertido Moreira en gobernador y luego en líder nacional priista, Chaires Yáñez se ha encargado de la administración del gobierno estatal y del Comité Nacional priista. Durante casi un año, de marzo de 2010 a marzo pasado, actuó como secretario de operación y administración del Ejecutivo del estado. El cargo implica dirigir al personal del despacho del gobernador, así como las áreas de relaciones públicas, de seguridad inmediata del Ejecutivo (su escolta o cuerpo de guaruras) y del cuerpo de guardias del Palacio de Gobierno. Desde hace tres meses figuraba en la página del PRI apenas dos sitios debajo de Moreira mismo, dato indicador de su cercanía, pero su nombre desapareció de ese lugar. Lo borraron después de que los diarios del Grupo Reforma dieron a conocer la prosperidad del asistente de Moreira.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Ayer, a partir básicamente de esa información, el Partido Acción Nacional lo denunció ante la PGR por medio del senador capitalino Federico Döring, el mismo discutido político a quien se confió exhibir los videos en que dirigentes del PRD o funcionarios cercanos a Andrés Manuel López Obrador aparecieron recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada, uno de los corruptores más señalados en México, donde contender por los primeros lugares no es empeño sencillo.

Es claro que la denuncia panista se inscribe en el marco de la contienda electoral en Coahuila, donde el hermano del gobernador con licencia, Rubén Moreira, es el candidato del PRI (aliado con el Panal y el Partido Verde) y el del PAN es el senador Guillermo Anaya, compadre de grado del presidente Calderón. También se enmarca en la integración de un paisaje político donde aparezcan en plenitud los pasivos del régimen autoritario priista, ya sean los encarnados en personas como Jorge Hank Rhon (libre pero retenido en Baja California y libre de nuevo), ya sean los de carácter sistémico como los descritos por Calderón en su discurso del domingo en la universidad californiana de Stanford.

En 2009, mientras Chaires Yáñez era secretario de Administración del gobierno estatal, constituyó la empresa Súper Medios de Coahuila, integrada por el canal 22 de Piedras Negras, anunciada como el Super Channel, acaso porque su señal alcanza a Eagle Pass, del otro lado de la frontera. En esa misma ciudad, el grupo encabezado por el colaborador de Moreira adquirió dos estaciones de radio XHRE-FM y XHSL-FM; en Ciudad Acuña la XHHAC, y en Saltillo, la XESJ-AM. Las emisoras de FM (las tres primeras) se cotizan muy alto en el mercado de concesiones radiofónicas, cuyo trasiego sólo es posible con autorización gubernamental.

El año pasado Chaires Yáñez integró las empresas inmobiliarias Procom Marketing, Vicap Global Investments y Transnational Construction & Real State Co., con sede en San Antonio, Texas. Es probable que en estas compañías tenga como socios a Rodolfo Cámara, que según el senador Döring representa en McAllen al gobierno de Coahuila para asuntos migratorios, y a Rubén Flores Jr., un abogado con residencia en San Antonio, que expresamente figura en las empresas de bienes raíces de que Chaires Yáñez es gerente y cuyo domicilio fiscal es el mismo de Flores.

De la averiguación previa que el PAN espera se desprenderá la verdadera naturaleza del papel de Chaires Yáñez. No sería extraño que de un equipo de gobierno priista se desprendieran negocios particulares. Los miembros de ese partido se han inclinado a la especulación con tierras, y más recientemente también a los medios de comunicación. Sonadísimos han sido los casos de Miguel Alemán, Luis Echeverría y Carlos Salinas de Gortari. El primero hizo su fortuna, desde los años treinta, cuando ya figuraba de modo relevante en la política, fraccionando tierras en Morelos, el Distrito Federal y el Estado de México. Y luego, al iniciarse la televisión en nuestro país, se las arregló para que andando el tiempo su hijo y tocayo apareciera como accionista de Telesistema Mexicano. Echeverría se quedó, a través de prestanombres, con lo que fue la cadena García Valseca, y adquirió propiedades en Morelos y Quintana Roo. Y Salinas cuidó de tener intereses en TV Azteca, que él privatizó y fue adquirida por Ricardo Salinas con un crédito de Raúl Salinas de Gortari, y luego estableciendo sus propios medios impresos.

O sea que la cabra tira al monte, aunque se disfrace con atavíos de modernidad.

Cajón de Sastre

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Escribí en este mismo lugar hace una semana, el martes 7 de junio: "Es tan burdo el procedimiento para apresar a Hank que sus defectos parecen deliberados", como para permitirle "librar esta peripecia sin dificultad, generada quizá únicamente para mostrar las posibilidades del uso político de la PGR, cuya titular, Marisela Morales, tiene ya experiencia en este campo". Auguré también que si el relato de la Sedena sobre la captura del empresario-político era toda su evidencia, Hank no tardaría en quedar libre. Hoy está ya en su casa, superado el intento de arraigo promovido por el gobierno local también de modo grotesco. ¿Qué pasó? ¿Se logró el efecto demostración a que me referí? ¿Se impuso la legalidad? ¿Se negoció políticamente? Tendremos que saberlo o averiguarlo, para no quedarnos en la densa nube de la incertidumbre o como víctimas de una tomadura de pelo.

[miguelangel@granadoschapa.com](mailto:miguelangel@granadoschapa.com)

## Froylán M. López Narváez / Sadismo anal

Froylán M. López Narváez

(15 junio 2011).- Han sido abundantes las expresiones y creencias de que Felipe Calderón Hinojosa padece una obsesión: si no la supresión o extinción del PRI, sí procura advertir, denunciar, prevenir, sobre un retorno o prevalencia de ese cártel político. Muchas de sus consideraciones son consentidas por millares de ciudadanos, acierta frecuentemente.

En la Universidad de Stanford, que provoca admiraciones y babas, no se contuvo. Cuando era un muchacho: "México contaba con un régimen autocrático... (el PRI) controlaba todo; lo que se permitía decir en los medios, lo que debían enseñar en las escuelas, qué conciertos de rock se permitían, todo...Cuando los estudiantes como ustedes protestaban, eran masacrados. Muchos oponentes simplemente fueron desaparecidos".

Por supuesto que el afán omnicompreensivo, su afirmación de que se controlaba todo, no es cierto en su rotundidad. Si se hubiera atendido a la expresión de "dictablanda", su encono tendría apoyo. Allá mismo recordó vivencias, acciones y comisiones estimuladas por su padre, en compañía de sus hermanitos, lanzando consignas opositoras, "íbamos con nuestro padre en nuestra cruzada heroica y utópica (sic)".

Ciertamente que el panismo padeció injusticias, robos, acosos que le produjeron impaciencias y hartazgos. Pero su progenitor humano y político no cedió y mantuvo sus empeños e ideas. El eminente panista falleció, "antes de la transformación profunda de México hacia la democracia". Culminó FCH con una noción que tiene valor y sentido: "el poder del hombre para crear es mucho más grande que su poder para destruir".

Y aunque los hechos, no solamente en contra de su partido sino también de los otros que hubieron de refugiarse en la clandestinidad y en la esperanza remota, verdad es que el PAN ha sido importante en la lucha por la democracia electoral, que no en la económica y social.

En pocas horas Calderón fue rebatido, con fuego amigo, y muy pronto enemigo, de copartidarios.

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

Destacan los reproches y las incitaciones del esquizoide Vicente Fox: repudió a precandidatos panistas, a quienes no les ve grandeza y ciertamente mezquindad "no hay nadie que sea presunto candidato que no haya quemado las naves anteriores, que no haya dejado posiciones cómodas...", con lo cual repudió a Ernesto Cordero, Alonso Lujambio y a Javier Lozano, quienes más forcejean para exhibir presencia.

No se entiende que el rechazo lo haya dirigido a Santiago Creel y a Josefina Vázquez Mota, si se estima que no son funcionarios ejecutivos y se cree, sobre todo por Creel, son de su preferencia, aunque el senador ha sido su gallo perdedor. El priista Francisco Rojas contestó la bofetada franca de Calderón. Le parece un recurso manido culpar al pasado para "ocultar errores del presente y la falta de visión futura". Seguramente con las calificaciones en Stanford y las objeciones del guanajuatense se abre el espacio grande de agresiones verbales. Si es que no se considera que las confusas y equívocas torpezas al peor estilo del michoacanazo, en el caso Hank Rhon, son igualmente frontales, perversas.

Calderón y su circulillo muy próximo ahora -ya le cobrarán dedazos antidemocráticos- se han concentrado en el PRI. Desdeñan las posibilidades grandes del PRD.

Obsesivo, se tilda a Calderón. Por sus indicios e inicios se puede recurrir a la literatura, retórica y juegos psicológicos, para pergeñar causas y valoración de su supuesta y maniática tarea del denuesto creciente al tricolor.

La neurosis obsesiva tiene síntomas dominantes en los pensamientos obsesivos y comportamientos compulsivos...los resiente el paciente como carentes de espontaneidad, enojosos, repetitivos, fuera de propósito y obscenos (fuera de escena). C. Rycroft.

La fijación en un nivel anterior del desarrollo de la personalidad surge, en el obsesivo, en el estadio sádico-anal. Charles-Henri Favrod. Y más: "Presencia patológica, en un individuo, de una idea, emoción o tendencia persistente e irresistible...Presencia de un individuo, de un espíritu malo que domina sus acciones". H.C. Warren.

Como se dijo éstas son propuestas de índole psicoanalítica, recurridas aquí para estimar las alocuciones públicas del presidente legalizado; quien en unos meses, por confrontaciones panistas y luchas de opositores, habrá de perder más su hegemonía que siempre fue precaria.

Ayer en la tarde prosiguió la incriminación de Hank Rhon; ahora es presunto autor intelectual de un crimen: una mujer de un hijo suyo. Van por él, van por él, aunque fue liberado por segunda vez en el mismo día. Pero la PGR apelará por la primera incriminación.

[froymln@prodigy.net.mx](mailto:froymln@prodigy.net.mx)

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Pragmatismo

Catón

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

(15 junio 2011).- "Me acuso, padre, de que me casé". Así le dijo un tipo al padre Arsilio. "Hijo mío -contestó el buen sacerdote-, casarse no es pecado". "¿Ah, no? -replica el individuo-. ¿Entonces por qué estoy tan arrepentido?"... Tengo una teoría acerca de los tres partidos principales que hay en México, el PAN, el PRI y el PRD: afirmo que ya ninguno de ellos es partido. Su comportamiento en los últimos años lo demuestra. Todos han perdido su identidad original, así como la ideología y principios que fueron cimiento de su fundación y que orientaron inicialmente sus acciones. El PAN ya no es el mismo que fundó Gómez Morin. Olvidada está su mística; los apóstoles de ayer en nada se parecen a los muchos ganapanes de hoy. El PRI fue dejando en el camino su ánimo revolucionario, reivindicador de justicia para ese gran ente colectivo que antes se llamaba "el pueblo", y que ahora ya ni siquiera es mencionado en las peroraciones oficiales. Y ¿qué decir del PRD? Si sus actuales dirigentes son de izquierda, entonces yo soy caballero templario. ¿Cómo explicar, por ejemplo, que en algunos estados el PRD haya entrado en alianza con su radical enemigo de derecha, el PAN, sin más objetivo que el de oponerse al PRI y participar en el reparto del botín? Si tal alianza se frustró finalmente en Coahuila, después de que ya se había trabado, fue sólo porque panistas y perredistas riñeron con ferocidad por el reparto de las diputaciones que a los partidos se regalan sin que tengan que molestarse en ganar una elección. En fin, tanto panistas como priistas y perredistas han arribado a un estólido pragmatismo que no mira a ideas o a ideales, ni a principios; que busca sólo acomodo en el poder, y que no mira al bien comunitario, sino sólo a los provechos inmediatos que suelen derivar de la política cuando se entiende mal, o cuando no se sabe de plano lo que debe ser. En su marcha al ritmo del tambor de los poderes fácticos -los medios electrónicos; la gran empresa; los restos del pasado corporativista-, los tres partidos se han extraviado en su propia ambigüedad. No tienen identidad ya, ni manera de ser que los distinga de los otros. Bien podrían decir aquello que García Lorca puso en uno de sus poemas: "Pero yo ya no soy yo, ni mi casa es ya mi casa". ¿Partidos? No tenemos. Quedan sólo agencias de colocaciones. (¡Bófonos!)... Don Astasio, tenedor de libros, llegó a su casa después de un duro día de trabajo en la oficina, y sorprendió a su esposa -él ya no se sorprendía- en apretada conversación carnal con un sujeto. Sujeto, ciertamente, pues lo estaba por las piernas de doña Facilisa, que así se llama la pecatriz esposa del mitrado marido. Al parecer ella disfruta la posición llamada "de tijera", y en tal postura estaba cuando la vio su esposo. Fue a traer don Astasio la libretita donde anotaba duros inris para pesiar a su mujer en tales ocasiones, y le espetó el último que había registrado: "¡Lamia!" Ese nombre lo obtuvo del prólogo que Cervantes escribió para la primera parte de su inmortal Quijote. En él cita al obispo de Mondoñedo, quien a su vez menciona a Lamia como ejemplo de ramerías. Doña Facilisa no respondió a la injuria por dos razones: la primera, porque no la entendió; la segunda, porque estaba apretando más la pinza formada por sus piernas con que ceñía por la cintura al toroso sujeto que estaba yogando con ella. Le dijo la señora a don Astasio: "Cuando esté ocupada no me hables, por favor. Tú sabes bien que no puedo atender dos asuntos a la vez. Además, el que mucho abarca poco aprieta. Así que ve a tu cuarto y espera ahí a que termine yo de hacer lo que ahora estoy haciendo. Ya entonces hablaremos". Confuso por el rēspice de su mujer don Astasio salió de la recámara. Iba pensando en su desdichada suerte: jamás su esposa entendía las palabras que con tantos trabajos buscaba él para decírselas... FIN.

[afacaton@yahoo.com.mx](mailto:afacaton@yahoo.com.mx)

**MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011**

## **TEMPLO MAYOR**

F. Bartolomé

(15 junio 2011).- PARA ENTENDER qué diablos pasó en el caso de Jorge Hank Rhon hay dos posibles explicaciones.

UNA ES QUE la Procuraduría de Marisela Morales hizo el oso del sexenio, al lanzarse contra el cachorro de Atlacomulco sin tener un expediente sólidamente armado, pese a la larguísima cola que tiene el empresario.

LA OTRA OPCIÓN es que los dos jueces que ayer, por separado, liberaron de dos cargos distintos a Hank Rhon actuaron de manera sospechosa, por decir lo menos.

EN LO QUE se refiere al delito que le imputó la PGR, el de acopio de armas, el tijuanomexiquense fue puesto en libertad... ¡por falta de pruebas!

ES DECIR, las autoridades federales no lograron aportar suficientes elementos ante la jueza Blanca Evelia Parra para convencerla de que se había cometido un ilícito.

LO QUE no dijo la juzgadora es dónde ponemos las 78 armas sin permisos ni licencias que fueron encontradas en el búnker hankista.

Y LUEGO, la segunda liberación no fue por una decisión del juez... sino por una no-decisión.

SIMPLEMENTE no resolvió si concedía o no el arraigo, y pa' pronto los abogados se llevaron a Hank, paradójicamente, con todas las de la ley.

Y COLORÍN COLORADO este cuento... ¡quién sabe si ya ha terminado!

LA NOCHE del lunes, horas antes de que se conociera la primera liberación de Jorge Hank Rhon, cuatro gobernadores priistas se quedaron plantados.

SE TRATA de los mandatarios de Nuevo León, Rodrigo Medina; de Quintana Roo, Roberto Borge; de Tamaulipas, Egidio Torre; y de Hidalgo, Francisco Olvera.

TENÍAN UNA REUNIÓN de ésas que llaman "de coordinación" con la procuradora general de la República, Marisela Morales, pero la funcionaria federal nomás no llegó.

DICEN QUE a lo mejor estaba muy al pendiente de la resolución del caso Hank y por eso se le olvidó el compromiso que ya tenía agendado.

AL MENOS a los gobernadores les quedó el consuelo de que los plantaron en la Hacienda de los Morales, donde deben haber cenado suculentemente... con cargo al erario que así sabe más rico.

## MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

CON ESO de que al país que fueres, haz lo que vieres, en su visita a Monterrey a Ernesto Cordero le salió lo ahorrativo y se aventó un 2 X 1 en su autopromoción.

APROVECHANDO su viaje para participar en el Foro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el secretario de Hacienda también se reunió con una decena de empresarios.

EN EL TRADICIONAL Club de Industriales regiomontano se encontró con personajes como Armando Garza Sada, de Alfa; Francisco Garza Zambrano, de Cemex; Sergio Gutiérrez Muguierza, de Deacero; Andrés Garza Herrera, de Xignux; y Ricardo Martín Bringas, de Soriana, entre otros.

Y OBTIENIENDO no les habló de su infancia. La duda es: ¿le habrán creído?

EL BALANCE del primer día de labores del mega operativo policiaco Conago 1 arrojó la fabulosa cantidad de... ¡294 detenidos!

SI PITÁGORAS no se llamaba en realidad Pinocho, eso significa que los 310 mil policías estatales y municipales movilizados lograron, en promedio, ¡9 detenidos por estado!

A ESE RITMO seguramente acabarán con los secuestros, el robo de autos y los asaltos en tan sólo... ¿alguien tiene una calculadora?